



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Sistematización de la experiencia de acompañamiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal El Limón, multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Porce III, en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015- 2020

**Autor
Jhonatan Javier Vélez Montaña**

**Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
"Héctor Abad Gómez"
Medellín, Colombia
Año 2021**



Sistematización de la experiencia de acompañamiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal El Limón, multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Porce III, en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015- 2020

Jhonatan Vélez Montaña

**Tesis o trabajo de grado optar al título de
Profesional en Administración en Salud con énfasis en Gestión
Sanitaria y Ambiental**

**Asesor:
Eliana María Montoya Vélez
Administradora GSA y Magister en promoción de la salud**

**Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
"Héctor Abad Gómez"
Medellín, Colombia
2021**

Dedicatoria

A Dios por darme la sabiduría y fortaleza para afrontar las situaciones complejas y convertirlas en oportunidades, por hacer de mí un hombre resiliente y constante.

A mis abuelos y padres, quienes me han sostenido en los momentos más duros de este proceso, además de ser fuente de inspiración para continuar y lograr este sueño.

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Lista de tablas..... | 5 |
| Lista de figuras | 6 |
| Lista de anexos | 7 |
| Resumen | 9 |
| Introducción | 1 |
| 1. Planteamiento del Problema | 4 |
| 2. Objetivos | 8 |
| 2.1. Objetivos General | 8 |
| 2.2. Objetivos Específicos. | 8 |
| 3. Marcos de referencia | 9 |
| 3.1. Marco teórico o conceptual..... | 9 |
| 3.1.1. Sistematización de experiencia: construcción histórica. | 9 |
| 3.1.2. Zonas rurales y sus características..... | 10 |
| 3.1.3. Servicios Públicos Domiciliarios: Garantía para el desarrollo. | 11 |
| 3.1.4. La gestión del agua y acceso a fuentes mejoradas. | 12 |
| 3.1.5. Acciones colectivas y participación. | 15 |
| 3.2. Marco institucional | 15 |
| 3.3. Marco normativo..... | 16 |
| 3.3.1. Políticas Nacionales orientadas al acceso de agua potable. | 18 |
| 3.4. Marcos legal..... | 20 |
| 3.5. Marco geográfico | 22 |
| 4. Metodología | 25 |
| 4.1. Tipo de estudio..... | 25 |
| 4.2. Población participante | 25 |
| 4.2.1. Criterios de inclusión y exclusión | 25 |
| 4.3. Técnicas de recolección de la información | 26 |
| 4.4. Instrumentos de recolección de la información | 27 |
| 4.4.1. Matriz documental o bibliográfica:..... | 27 |

| | |
|--|----|
| 4.4.2. Entrevista semiestructurada..... | 28 |
| 4.5. Grupo de reflexión y sistematización transversal al proceso metodológico: | 29 |
| 4.6. Desarrollo de los objetivos | 30 |
| 4.7. Análisis de la información..... | 31 |
| Aspectos éticos | 32 |
| 5. Resultados..... | 33 |
| 5.1. Objetivo 1. Reconstruir la experiencia vivida del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés <i>en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015-2020</i> | 33 |
| 5.2. Objetivo 2. Analizar los logros y dificultades del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés en marco del convenio entre EPM-UdeA, 2015-2020. | 44 |
| 5.2.1. Dificultades..... | 45 |
| 5.2.2. Logros..... | 53 |
| 5.3. Objetivo 3. Identificar los aprendizajes obtenidos del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés en el marco del convenio de EPM-UdeA, 2015 - 2020. | 58 |
| 7. Conclusiones | 67 |
| Recomendaciones..... | 70 |
| Referencias..... | 73 |
| Anexos..... | 81 |

Lista de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Convenios y tratados internacionales relacionados con el agua potable..... | 17 |
| Tabla 2. Legislación Colombiana para las comunidades organizadas (asociaciones de usuarios de los acueductos veredales y multiveredales). | 20 |

Lista de figuras

Figura 1: *Ubicación del municipio de Anorí. Tomada del plan de desarrollo del municipio de Anorí.*23

Lista de anexos

| | |
|--|----|
| Anexo 1. Matriz Documental. | 81 |
| Anexo 2. Entrevistas semiestructuradas para Actores involucrados en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento | 81 |
| Anexo 3. Consentimiento informado..... | 84 |
| Anexo 4. Plan de sistematización..... | 85 |

Abreviaturas

EPM – Empresas Públicas de Medellín

UdeA – Universidad de Antioquia

VSP – Vigilancia en Salud Pública

SPD – Servicios Públicos Domiciliarios

ESPD – Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

NIB – Necesidades Básicas insatisfechas

Resumen

Las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Porce III, han estado limitadas por las diferentes problemáticas que enfrentan las comunidades organizadas como prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios en la ruralidad. Este trabajo tuvo como objetivo comprender el proceso de acompañamiento y fortalecimiento del programa de Vigilancia en Salud Pública (VSP) en el marco del convenio EPM-UdeA a las asociaciones de usuarios de interés, mediante una sistematización de experiencia, usando como instrumentos entrevistas semiestructuradas, revisión de fuentes secundarias y las reflexiones hechas por el grupo sistematizador.

Para esta sistematización se tuvo en cuenta a los actores comunitarios e instituciones que hicieron parte de la experiencia, permitiendo evidenciar las diversas transformaciones del territorio y sus pobladores. Los hallazgos se exponen en diferentes momentos, primero una reconstrucción histórica de los hitos importantes; seguido de esto, los análisis de las dificultades y logros que se destacan del proceso, por último, se realizó la identificación de los diferentes aprendizajes más representativos que deja la experiencia.

Palabras clave: Sistematización de experiencia, asociaciones de usuarios de acueductos veredales, organización y participación comunitaria, servicios públicos domiciliarios, acceso a agua potable.

Abstract

The associations of users of the municipal aqueducts El Limón and multiveredal El Retiro, La Hondoná and El Roble in the area of influence of the Porce III Hydroelectric Power Plant, have been limited by the different problems faced by communities organized as providers of Home Public Services in rural areas. The objective of this work was to understand the process of monitoring and strengthening the Public Health Surveillance program (VSP) within the framework of the EPM-UdeA agreement to the user associations of interest, through a systematization of experience, using semi-structured interviews as instruments, review of secondary sources and reflections made by the systematizing group.

For this systematization, the community actors and institutions that were part of the experience were taken into account, allowing evidence of the various transformations of the territory and its inhabitants. The findings are exhibited at different times, first a historical reconstruction of the important landmarks; followed by this, the analysis of the difficulties and achievements that stand out from the process, and finally, the identification of the different most representative lessons learned from the experience was carried out.

Keywords: Systematization of experience, associations of users of local aqueducts, organization and community participation, home public services, access to drinking water.

Introducción

El acceso al agua potable en Colombia enfrenta una serie de desafíos en torno a la cobertura, calidad y continuidad, los cuales están determinados por las características socioeconómicas y ambientales de los territorios vulnerables, afectando principalmente a las poblaciones rurales, ya que, por las condiciones periféricas de sus asentamientos, la prestación del servicio de agua apta para el consumo humano es compleja, esta brecha afecta el bienestar de sus habitantes y un problema en salud pública.

Las comunidades organizadas cumplen un rol esencial para la prestación de Servicios Públicos Domiciliarios (SPD) en las zonas rurales del país, promoviendo el acceso a servicios fundamentales como el agua potable y permitiendo que la comunidad sea la encargada de resolver las problemáticas que inciden en su calidad de vida, pero el contexto en ruralidad genera una serie de limitantes económicos, culturales y políticos que representan un desafío, que requiere de compromiso y trabajo continuo de las instituciones.

Dado lo anterior, la presente sistematización de experiencia tuvo como propósito reconstruir el proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble que realizó el programa Vigilancia en Salud Pública (VSP) que hizo parte del convenio de cooperación entre Empresas Públicas de Medellín (EPM) y la Universidad de Antioquia (UdeA) para la gestión integral de la biodiversidad en áreas de interés de EPM.

Destacando la reconstrucción histórica de la experiencia de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos de interés, rescatando esos hitos importantes del proceso, además, se buscó analizar y reflexionar sobre las dificultades y los logros que surgieron durante la experiencia, evidenciando entre las principales dificultades obras inconclusas, sin alternativas de financiación, insuficientes procesos de validación de los proyectos que se desarrollan en el territorio y una limitada gestión para la apropiación de los acueductos del ente territorial responsable, también, se denota una fractura en la comunicación entre los entes territoriales responsables, además, de unas características fisicoquímicas del agua que dificultan el tratamiento del agua. En lo relacionado a los logros, se observó la formalización y funcionalidad de las asociaciones de usuarios de los acueductos de interés, una organización comunitaria entorno a dichos acueductos, como también, la articulación institucional y comunitaria, que contribuyó a la puesta en marcha y operacionalización de los acueductos.

De igual importancia, se identificaron los aprendizajes más significativos de la experiencia, resaltando, la organización y participación comunitaria, la relevancia de la integralidad de los procesos institucionales y territoriales, como también, lo necesaria del agua apta para el consumo humano y la cultura de para el cuidado del recurso hídrico en la ruralidad.

Lo anterior, permite propiciar líneas de acción que contribuyan a la toma de decisiones territoriales y de esta forma se favorece el desarrollo del territorio, en donde la comunidad se organiza, gestiona y ejecuta, desde sus capacidades y motivadas por sus necesidades, lo antes dicho, deja ver la importancia de la participación comunitaria y la articulación de los actores institucionales que están presentes en el territorio, lo cuales, posibilita la identificación de problemáticas presentes en el territorio, permitiendo encontrar soluciones eficaces que cambien las realidades de la población rural y así construir entorno más saludables.

No obstante, las acciones territoriales e institucionales deben converger con las necesidades del territorio, fomentando la cohesión desde componentes educativos que abran paso al desarrollo de capacidades técnicas, administrativas y financieras que fortalezcan a las comunidades que se organizan para la prestación de servicios públicos domiciliarios, siendo estas capacidades, fundamentales para garantizar la probabilidad de éxito en los procesos y proyectos de impacto social, contribuyendo en el cierre de las brechas en el acceso a servicios de agua potable en la ruralidad.

Por otra parte, se desarrollaron técnicas fundamentadas en la sistematización de experiencia como las reflexiones hechas desde los actores del proceso (grupo sistematizador), entrevistas semiestructuradas a los líderes de la zona y actores institucionales, además, de una revisión de fuentes secundarias.

Esta investigación representa un interés en salud pública por las dinámicas en la prestación de SPD en la ruralidad, ya que, se configura en ambientes sociales, políticos, económicos y culturales que generan brechas en el acceso a dichos servicios, representando un alto riesgo para la salud de estas poblaciones.

1. Planteamiento del Problema

El agua potable es de gran importancia para la supervivencia, el crecimiento, el desarrollo y la salud de la humanidad, sin embargo, estas necesidades básicas continúan siendo un privilegio al que no tienen acceso muchas de las personas en condición de pobreza en el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de 1.100 millones de personas no consumen agua potable de fuentes mejoradas, además, se destaca que, en 27 países en desarrollo, menos del 50% de la población rural tiene acceso a fuentes mejoradas de agua para el consumo humano (1). Estas cifras son alarmantes, ya que el agua es una necesidad básica y un derecho consagrados en el artículo 3 y 25.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (2), el cual, debe ser garantizado por parte de los gobiernos, siendo estos los encargados de crear planes, políticas y programas para satisfacer dicha necesidad y cerrar la brecha de inequidad que existe alrededor del acceso a agua potable, en especial para personas que están ubicadas en zonas rurales.

Según lo anterior, y con el propósito de que los países planifiquen y promuevan estrategias, se incluye en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el agua potable y el saneamiento básico (3); "**Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos**" (4), como elemento fundamental para la agenda del 2030, dado que, la seguridad de las fuentes de abastecimiento de agua continúa siendo problemática, pues alrededor de 1.200 millones de personas utilizan agua procedente de fuentes o sistemas que conllevan importantes riesgos sanitarios, generando morbilidad y mortalidad en toda la población, especialmente en niños de 0 a 5 años (3). Un estudio destaca que para Latinoamérica y el Caribe se estima una cobertura en acceso a agua potable del 95% y saneamiento del 83%. Sin embargo, existen 34 millones de personas sin acceso a fuentes mejoradas de agua y más de 106 millones carecen de instalaciones mejoradas de saneamiento, gran parte de esta población está en zonas rurales (5).

En Colombia, el acceso al agua potable no está establecida constitucionalmente como un derecho fundamental, sin embargo, sí lo es según la sentencia T-740/11 (6). Lo cual afecta de forma directa el acceso, la calidad y continuidad, aumentando la brecha de inequidad, en especial en zonas rurales. Un estudio realizado en la región de Urabá Antioqueño muestra que la cobertura del servicio de acueducto solo es del 35% e incluye las áreas rurales y urbanas; esta situación es más crítica en el municipio de Turbo, ya que, el 67% en la zona urbana y 62% en lo rural carecen del servicio de agua potable (7), de igual importancia y según el estudio de condiciones de agua para consumo humano y

saneamiento básico da muestra de que 124 municipios del departamento tiene planta de tratamiento de agua potable, siendo el municipio de Murindó el que carece de esta infraestructura, por lo tanto, ninguna vivienda tiene acceso a agua potable (8).

De otro lado, las acciones colectivas nacen como respuesta a las necesidades y problemáticas que afectan a las poblaciones más vulnerables; dichas acciones, son consideradas como dinámicas que reflejan una diversidad de protagonistas, adversarios, relaciones, alianzas, conflictos y demandas; también se consideran como procesos vividos que se van transformando. Van mucho más allá de las expresiones abiertas y visibles, pues reflejan una experiencia que involucra a un grupo de personas, en este caso, pobladores rurales que se unen en asociaciones de usuarios de acueductos "*Organizaciones comunitarias*", con un propósito específico, el cual se orienta a resolver una dificultad, exigir una garantía y cumplimiento de un derecho, confrontar un trato indigno o expresar un desacuerdo por una situación que afecta sus vidas (9).

En Latinoamérica existen más de 80.000 organizaciones comunitarias formales quienes entregan agua potable a más de 40 millones de personas en zonas rurales de diferentes países de la región (10). Un estudio realizado en Colombia muestra que son más de doce mil las organizaciones comunitarias que proveen Servicios Públicos Domiciliarios (SPD) y más de 12.000 los acueductos comunitarios dispersos por todo el territorio nacional, las cuales suministran agua potable a cerca del 40% de los pobladores rurales en el país. Es de destacar, que estas iniciativas tienen como objetivo solucionar los problemas que ni el Estado, ni el mercado les pueden resolver (11). Dichas organizaciones están amparadas por la constitución de 1991, en especial su artículo 365 que establece que los SPD podrían ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas o por particulares (12).

Las comunidades organizadas en Colombia han tenido un papel importante en la prestación de SPD, especialmente agua potable para comunidades apartadas y rurales, pero después de la promulgación de la Ley 142 de 1994, se establecieron otras dinámicas para la prestación de los SPD, ya que, convierte la prestación del servicio de agua potable en una actividad industrial (agua como bien económico). Esto último, ha generado grandes tensiones entre privados y Estado, además, ha puesto a las comunidades organizadas en un último plano, como prestadora directa de SPD, en especial, de agua para el consumo humano a pobladores rurales (11).

Los avances legislativos y los planes nacionales de desarrollo han reducido, minimizado y forzado a los pequeños acueductos a transformarse en empresas prestadoras de servicios o desaparecer, adicional a esto, no hay una normatividad específica para las comunidades organizadas como actores prestadores, lo cual los obliga a cumplir con la normatividad que expide la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) que regula a grandes empresas del mercado; siendo esta una gran brecha para las organizaciones comunitarias, ya que por los pocos suscriptores y personal operativo, no son organizaciones de gran alcance, siendo estas, sus grandes limitaciones (11).

En Antioquia, las zonas rurales del municipio de Anorí, no es ajeno a estas problemáticas que también son evidenciadas en el ámbito mundial, nacional y departamental, en relación con el acceso del servicio de agua potable; en vista a esto, se conformaron las *asociaciones de usuarios de acueductos*, como actores prestadores de SPD a pobladores de esta zona, teniendo como propósito principal, subsanar una necesidad que se padece en lo comunitario, que no la suple el Estado y tampoco el mercado.

Dado lo anterior, el convenio del año 2015 de Empresas Públicas de Medellín (EPM) y la Universidad de Antioquia (UdeA) inicia unos diagnósticos rápidos participativos y reuniones con la población, con el propósito de explorar las condiciones de estas comunidades, y observar lo oportuno de acompañar y fortalecer los procesos de las *asociaciones de usuarios de acueductos* como prestadoras del servicio de agua potable para las veredas El Limón, El Roble, El Retiro y La Hondoná del municipio de Anorí, Antioquia. Según el diagnóstico se evidenció que en esta zona se tenía la capacidad instalada para la prestación del servicio de agua potable (planta de tratamiento), pero no el conocimiento técnico, operativo y administrativo para operar según lo establece la normatividad vigente, lo cual, no les permitía acceder a agua potable, además, que el acompañamiento por parte de la administración municipal no se sostuvo en el tiempo, dado lo anterior, la UdeA en convenio con EPM decide apoyar y asesorar estas iniciativas colectivas.

Por lo antes mencionado, nace la necesidad Sistematizar la experiencia, favorecer el intercambio de conocimientos, de reflejar los aciertos, desaciertos, logros y retos de la gestión comunitaria en torno a la gobernanza del agua como instrumento para acceder al derecho del agua potable materializado en un SPD; de esta forma, tener una mejor comprensión del equipo de Vigilancia en Salud Pública (VSP) de la UdeA en convenio con EPM sobre su propio trabajo, como también adquirir conocimientos teóricos que se dieron en la práctica y así mejorarla; todo lo anterior tienen como objetivo construir la experiencia del

acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal (El Limón) y multiveredales (El Roble, El Retiro y La Hondoná), con el fin de identificar y compartir las lecciones más significativas, contribuyendo al mejoramiento de las estrategias, modelos y metodologías aplicadas, como también, alimenta los procesos de análisis para la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones, dado lo anterior se plantea la siguiente pregunta *¿Cómo ha sido la experiencia de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal, multiveredal de la zona de influencia directa de la Central Hidroeléctrica Porce III del municipio de Anorí-Antioquia, en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015- 2020?*.

2. Objetivos

2.1. Objetivos General

Comprender la experiencia de acompañamiento y fortalecimiento que realiza el programa de VSP a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal El Limón y multiveredal EL Retiro, La Hondoná y el Roble de la zona de influencia directa de la Central Hidroeléctrica Porce III del municipio de Anorí-Antioquia, en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015- 2020.

2.2. Objetivos Específicos.

1. Reconstruir la experiencia vivida del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés *en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015-2020.*
2. Analizar los logros y dificultades del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal *de interés en marco del convenio de la EPM-UdeA, 2015-2020.*
3. Identificar los aprendizajes obtenidos del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal, multiveredal de interés *en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015 - 2020.*

3. Marcos de referencia

3.1. Marco teórico o conceptual

3.1.1. Sistematización de experiencia: construcción histórica.

La sistematización de experiencia se entiende como procesos históricos y complejos en los que intervienen diferentes actores y que se llevan a cabo en un contexto económico, social y cultural determinado, y en situaciones organizativas o institucionales particulares (13).

También es un ejercicio intencionado que busca penetrar en la trama compleja de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido. Requiere un empeño de curiosidad epistemológica y supone rigor metódico para convertir el saber que proviene de la experiencia, a través de su problematización, en un saber crítico, en un conocimiento más profundo. Para lograrlo, debemos generar un distanciamiento de la experiencia, que permita trascender la pura reacción inmediata frente a lo que vivimos, vemos, sentimos y pensamos (13).

Además, es necesario tener en cuenta sobre qué es la sistematización, ¿Es un proceso o es un producto? En este segundo caso: ¿Es una memoria descriptiva que documenta lo que se ha hecho o es un informe analítico e interpretativo? (13).

Sistematizar a diferencia de otros procesos investigativos le antecede un "hacer", que puede ser recuperado, recontextualizado, textualizado, analizado y re-informado a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso" (13).

El interés por el tema de la sistematización nació de manera diversa de ocho corrientes teórico-prácticas innovadoras, que buscan redefinir desde la particularidad de la realidad latinoamericana, los marcos de interpretación y los modelos de intervención en la práctica social que habían primado hasta entonces:

- El Trabajo Social reconceptualizado.
- La educación de adultos.
- La educación popular.
- La comunicación popular.
- El teatro del oprimido.
- La teología de la liberación.

- La teoría de la dependencia.
- La investigación acción participativa.

Lo anterior abarca las experiencias vividas por individuos o colectividades en zonas determinadas, entendiéndose como procesos sociohistóricos dinámicos y complejos, personales y colectivos. Teniendo en cuenta que no son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ya que, están en permanente movimiento y abarcan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social. Las experiencias se hacen siempre en determinadas condiciones de un contexto económico, social y político en el ámbito local, regional, nacional o mundial, entendiendo el momento histórico, como el espacio geográfico y el entorno sociocultural (13).

También se entienden como acciones, emisiones, sensaciones, percepciones e interpretaciones de los individuos involucrados en dicha vivencia, los cuales son los principales actores (Protagonistas) y se marca según sus características, todo lo anterior se relaciona y se define por factores directos e indirectos, como lo son las relaciones sociales, personales y de poder, ya que, pueden ser individuales y colectivas (13).

3.1.2. Zonas rurales y sus características

Lo "rural" es en realidad una categoría espacial/geográfica que no define en absoluto actividades económicas, dado que en las zonas rurales las actividades pueden ser agrícolas o no agrícolas, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) los conceptos que se manejan en Latinoamérica sobre lo rural y que se utilizan en los diversos países se pueden clasificar en dos grupos, según la disponibilidad de servicios públicos y de acuerdo al número de habitantes, hay Países que estipulan que una ciudad es la sede administrativa del municipio e incluyen dentro de esta definición a las zonas rurales con poblaciones de menos de 2.000 habitantes o 250 hogares, sin ningún otro requisito en términos de servicios básicos disponibles; la mayoría de los países latinoamericanos están dentro de esta categoría; entre ellos está Colombia (14).

De igual importancia, la CEPAL establece que, a diferencia de las zonas rurales, las zonas urbanas tienen más de 2.000 habitantes, para el caso de Colombia, se considera a la población rural es aquella que vive en áreas no incluidas dentro del perímetro de la cabecera municipal y la urbana es la que vive en cabeceras municipales (14).

De igual forma, se consideran que las zonas rurales y sus pobladores tienen unas dinámicas diferentes a las urbanas, sus culturas, sus actividades económicas, sus relaciones sociales y personales, se caracterizan por estar apartadas de los centros poblados e industrializados. Las zonas urbanas cuentan con niveles más altos de alfabetización y educación, mejor sistema de salud, mayor acceso a servicios sociales y mejores oportunidades para la participación cultural y política, es de destacar, que Las zonas rurales están aún muy por detrás de las zonas urbanas en términos de acceso a fuentes mejoradas de agua potable (15).

El desarrollo de estas zonas son procesos que tiene como fundamento revitalizar y darles un equilibrio a las comunidades rurales, lo anterior, basado en su potencial económico, social y medio ambiental, es de destacar que el concepto de "desarrollo rural" varía según la zona, ya que, debe responder a las particularidades del contexto, resaltando que los territorios rurales y sus pobladores han estado rezagados por décadas, en términos de desarrollo humano y bienestar respecto de los urbanos (16).

La Organización de Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación (FAO) considera el desarrollo rural como una de las más importantes orientaciones de políticas y programas para las áreas rurales de América Latina, con la convicción de que este enfoque puede llevar a mejores resultados económicos, sociales y ambientales para los habitantes de esta zona (17). Para la promoción del desarrollo los Estados de cada país deben ajustar instrumentos con enfoques territoriales, según las dinámicas de cada zona, con el propósito de promover cambios efectivos (17).

3.1.3. Servicios Públicos Domiciliarios: Garantía para el desarrollo.

Los país por medio de los Servicios Públicos Domiciliarios (SPD) cumple sus fines esenciales: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales , según la sentencia T-578/92 los SPD Son aquellos que contienen prestaciones o facilidades que los usuarios disfrutan en su domicilio y que además se prestan a través de redes físicas o humanas y satisfacen necesidades esenciales calificadas de esta manera por el legislador (18).

Estos servicios son considerados pilares fundamentales para el bienestar y desarrollo, impulsando la eficiente prestación y promoviendo la prosperidad general como fin esencial del Estado, lo cual está proclamado en la Constitución Política de 1991, lo cual debe verse reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de la población; la entidad encargada de ejercer control, vigilancia e inspección a las entidades que prestan los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas es La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en su calidad de organismo técnico encargado de la función presidencia (19).

3.1.4. La gestión del agua y acceso a fuentes mejoradas en la ruralidad.

Al reconocer el agua como un recurso de uso común, no se establece como bien puramente público y los SPD constituyen bienes insustituibles; necesidades esenciales de la población ligadas a la existencia, calidad y dignidad de la vida humana y, en consecuencia, derechos fundamentales que se ha convertido en un negocio, ya que, el acceso al agua y fuentes mejoradas tiene un costo económico que lo convierte en excluible (20, 21). Es de resaltar que se establecen contratos que permiten hacer un ejercicio organizativo de las ESPD y de la sociedad con fines de lucro, dejando de lado el interés por el bienestar y la salud de la población (22)

La gestión del agua puede entenderse como un puente, por el cual las comunidades rurales buscan acceder a fuentes mejoradas de agua, entendiendo que la gestión del agua es un proceso que promueve la gestión y el aprovechamiento coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el objetivo de maximizar el bienestar social y económico de manera equitativa sin comprometer el desarrollo sustentable de los ecosistemas vitales, es de destacar que dicho proceso debe comprometer tanto a las autoridades internacionales, gubernamentales, locales, al sector privado como a la sociedad entera, con el objetivo de evitar confrontaciones y prevenir desequilibrios en los ecosistemas (23).

Además, es importante decir que no sólo es una visión participativa sino también un compromiso en los modelos educativos de la gestión y utilización del agua, por medio de políticas públicas (23).

Es de resaltar que el acceso a agua potable es entendido como el porcentaje de personas que utilizan fuentes mejoradas de agua potable, estas pueden ser: conexión domiciliaria; fuente pública; pozo de sondeo; pozo excavado protegido; surgente protegida; aguas pluviales. Es de destacar que se tiene acceso al agua potable si la fuente de captación se

encuentra a menos de 1 kilómetro de distancia del lugar de utilización (hogar) y si se puede obtener de manera fiable al menos 20 litros diarios para cada miembro de la familia (24). Es importante decir que el agua tiene gran significado para la vida humana, animal y vegetal (25) y que el 70% de la superficie de la tierra está cubierto por agua, el 97.5% es salada y el 2.5% es dulce, de este último el 1% se encuentra congelada (26).

Así mismo es de destacar que el agua potable tiene unas características microbianas, químicas y físicas que deben cumplir con las pautas de la OMS o los parámetros nacionales sobre la calidad del agua potable. Se utiliza para fines domésticos, higiene personal, así como para beber y cocinar, garantizar agua segura, es obligación del Estado, con el objetivo de permitir el desarrollo óptimo de las personas y fomentar el bienestar poblacional, contribuyendo a reducir las brechas de inequidades en lo que respecta a Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (26).

Dado lo anterior, los acueductos comunitarios (veredales y multiveredales), son formas de gestionar el acceso a agua potable por parte de las comunidades y nacen como instrumento para la satisfacción de esta necesidad; a lo largo del tiempo, estos se han configurado como instancias del trabajo en las que confluyen múltiples actores de la sociedad civil, como organizaciones no gubernamentales ambientalistas; activistas defensores de los derechos económicos, políticos y sociales; familias con necesidades y, en general, un conjunto amplio de trabajo económico-político (9). En la actualidad colombiana hay varios tipos de acueductos comunitarios y se clasifican así:

- **Según su origen:** Esta clasificación parte de las razones y procedimientos que se adoptaron para la conformación del sistema de abastecimiento de agua, que tiene por finalidad la prestación de un servicio a la comunidad (11).

De hecho: Tienen como característica no adoptar ninguna forma legal, ya que surge de la voluntad libre y espontánea de la comunidad, prestándose un servicio de forma autónoma. Su legitimidad reside en el reconocimiento social por parte de la comunidad misma (11).

De derecho: Surge de la necesidad de obtener representación legal, siendo el primer paso la personería jurídica, además de la inscripción ante los organismos de control y demás requerimientos que se logran progresivamente y en razón de sus particulares necesidades y capacidades (11).

- **Según el territorio:** Esta clasificación parte del ámbito territorial en el cual los acueductos gestionan el líquido, ello en gran medida determina las relaciones con el entorno y con los usuarios, beneficiarios o asociados (11).

Acueductos rurales: Se ubican en las veredas, corregimientos, zonas de resguardo y áreas protegidas. Su ubicación se da en territorios con mayor extensión y menos beneficiarios que en la ciudad, lo que genera una baja demanda. Están relativamente cerca de los nacimientos y su contaminación puede afectar la disponibilidad en las zonas urbanas (11).

Resguardos indígenas. Estos territorios presentan un manejo ancestral del agua; así, cuando una entidad territorial tiene el carácter de resguardo indígena, gracias a los artículos 286 y 287 de la Constitución obtienen autonomía para gestionar sus intereses al respecto (11).

Acueductos de comunidades negras. La Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993 reconocieron a las comunidades negras la propiedad colectiva del territorio que han venido ocupando, este reconocimiento permite el manejo autónomo de sus sistemas de abastecimiento de agua (11).

Acueductos urbanos. Se pueden catalogar como acueductos ubicados en las periferias, ya sea en los cascos urbanos y el área metropolitana, o en municipios menores y barrios cercanos. En general la prestación se hace de forma ineficiente y con empresas con ánimo de lucro (11).

- **Según las tecnologías implementadas:** Los métodos de captación, conducción y distribución del agua permiten hacer una diferenciación de los acueductos comunitarios entre tecnologías modernas, alternativas o tradicionales (11).

Acueductos con tecnologías modernas: Estos tienen planta de tratamiento de agua potable, además de redes de tubería y medidores para facturar el consumo. Esto puede variar según el número de usuarios, del capital económico y del territorio a proveer (11).

Acueductos con tecnologías alternativas: Funcionan con tanques y conducen el agua por acequias y mangueras. Por la falta de recursos usualmente no utilizan químicos para la potabilización del agua, por lo que el bien llega sin ninguna transformación desde la fuente para el consumo humano. Además, el mantenimiento generalmente corre por cuenta de sus usuarios (11).

- **Según su forma de administración:** Los acueductos comunitarios son administrados, de hecho y de derecho, por las mismas comunidades, de manera independiente y con débil apoyo por parte del Estado; su autonomía administrativa es debida a la gestión comunitaria y al empoderamiento de los comunales de sus acueductos (11).

Junta de acción comunal (JAC). Según el literal a) del artículo 6.o de la Ley 743 de 2002: “La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa” (11).

Junta administradora. Generalmente se deriva de las juntas de acción comunal, y se conforma de comunales que administran el acueducto sin ánimo de lucro (11).

Asociación de usuarios. Surge de voluntad propia de personas naturales o jurídicas, con el objetivo de mejorar el bienestar de determinado grupo o comunidad. Se conforma para un periodo de tiempo determinado. Puede terminar por: pasados dos años, a partir de la fecha de reconocimiento de la personería jurídica, sin iniciar actividades; según los estatutos; por imposibilidad de cumplir sus fines, o cuando se cancele la personería jurídica (11).

3.1.5. Acciones colectivas y participación.

Las acciones colectivas y la participación ciudadana son un puente de vinculación a los procesos e innovación en la gestión de las políticas públicas (27), también, se entiende como un conjunto de acciones mediante las cuales los ciudadanos se involucran en la elaboración, decisión y ejecución de asuntos públicos que les afectan (28). Son movimientos sociales con fines colectivos, es de resaltar que estos grupos poblacionales se constituyen según sus necesidades, para trabajar de forma colectiva y lograr su desarrollo y bienestar (29, 30).

3.2. Marco institucional

Empresas Públicas de Medellín

EPM es una empresa de servicios públicos domiciliarios de Medellín y Colombia, la cual, está organizada bajo la figura de “empresa industrial y comercial del Estado”, de propiedad del Municipio de Medellín. EPM llega a 123 municipios de Antioquia. En Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá atiende a 3.6 millones de habitantes (44).

La búsqueda de la sostenibilidad es la clave de las actuaciones de EPM. Por eso ha sido protagonista en el desarrollo social y ambiental de Medellín y de las demás ciudades y municipios de Colombia donde hace presencia con sus servicios u obras. EPM tiene una historia para contar, con cifras y hechos de una responsabilidad social y ambiental que le da sentido a su origen, a su desarrollo y a su estrategia de negocios (44).

Por su compromiso y responsabilidad con las comunidades y su entorno, EPM fundamenta su accionar en políticas institucionales, en especial las siguientes:

- Política ambiental con alcance de grupo empresarial
- Política responsabilidad social empresarial

Convenio de Vigilancia en Salud Pública entre EPM-UdeA

EPM según sus responsabilidades y políticas socio-ambientales desarrolla un Convenio de Vigilancia en Salud Pública con la UdeA en las áreas de influencia de las centrales hidroeléctricas Porce II y III, con el propósito monitorear y analizar los insectos de importancia en salud pública, realizar diagnósticos de las condiciones de agua para consumo humano, saneamiento básico y enfermedades de origen hídrico, acompañar y gestionar las intervenciones comunitarias para el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico de las veredas que se prioricen de acuerdo con los resultados de dichos diagnósticos, también, fortalecer y acompañar la gestión técnico administrativa de las asociaciones de servicio público de acueductos y comercialización de residuos.

De igual forma, se fortalecen las buenas prácticas del producto pesquero y otros alimentos, además, de hacer análisis exploratorios de problemáticas en salud pública y ambientales en las hidroeléctricas y sus zonas de influencia.

3.3. Marco normativo

Tabla 1. Convenios y tratados internacionales relacionados con el agua potable

| Convenios y tratados | Tema |
|---|--|
| Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948) (31) | Artículo 25 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. |
| Declaración de los Derechos del Niño (Asamblea General de las Naciones Unidas 1959) (32) | El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales |
| Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1966) (33) | Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural. |
| Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Asamblea General de las Naciones Unidas 1966) (34) | Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural. |
| Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1974) (35) | Hoy más que nunca, la utilización de los recursos marinos y de las aguas interiores cobra importancia, como nueva fuente de alimentos y de bienestar económico. |
| Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre | Toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada por |

| | |
|---|---|
| (Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, 1948) (36) | medidas sanitarias y sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica, correspondientes al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad. |
| Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEFD) (37) | Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las comunicaciones. |
| Convenio de Estocolmo (Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, 1972) (38) | Para proteger a la salud humana y al ambiente, de los efectos de los Contaminantes Orgánicos Persistentes. |

3.3.1. Políticas Nacionales orientadas al acceso de agua potable.

- **Política pública para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural:** Aumentar de manera sostenible la cobertura de abastecimiento de agua y saneamiento básico en la zona rural del país, como también, revisar y ajustar la metodología tarifaria y el sistema de vigilancia y control, en materia de agua y saneamiento, acorde a la realidad de las zonas rurales del país (39).
- **Política Nacional para la gestión del recurso hídrico:** Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y un uso eficiente y eficaz, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social, e implementando procesos de participación equitativa e incluyente (40).
- **Objetivo de desarrollo sostenible número 6.**

Agua limpia y saneamiento: con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene (41).

Asegurar el agua potable segura y asequible universal implica llegar a más de 800 millones de personas que carecen de servicios básicos y

mejorar la accesibilidad y seguridad de los servicios por más de dos mil millones (41).

- **Plan Decenal de Salud Pública**

Dimensión salud ambiental: definida como un conjunto de políticas, planificado y desarrollado de manera transectorial, con la participación de los diferentes actores sociales, que busca favorecer y promover la calidad de vida y salud de la población, de las presentes y futuras generaciones, y materializar el derecho a un ambiente sano, a través de la transformación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales, bajo el enfoque metodológico de las fuerzas motrices o fuerzas impulsoras o propulsoras (42).

Para responder a esta dimensión se plantean unos objetivos en materia de salud ambiental, los principales son:

- Promover la salud de las poblaciones que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria y social en el nivel local, regional, nacional e internacional.
- Atender de forma prioritaria las necesidades sanitarias y ambientales de las poblaciones vulnerables, con enfoque diferencial.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población colombiana mediante la prevención, vigilancia y control sanitario.

- **Plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Anorí un territorio de paz”.**

Programa: abasteciendo Nuestra Ruralidad: Debido a la situación del municipio y las condiciones críticas en que se encuentra en la zona rural en materia de agua potable y saneamiento básico es necesario implementar acciones para aumentar la cobertura de este servicio en las áreas rurales. El programa tiene como objetivo Incrementar la cobertura del servicio de agua potable y mejorar las existentes en la zona rural del municipio (43).

- **Políticas de Empresas Públicas de Medellín (EPM) que fundamentan el trabajo y la construcción comunitaria.**

Política responsabilidad social empresarial: la responsabilidad social empresarial debe ser el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos del Grupo Empresarial EPM, para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad contempladas en iniciativas locales, nacionales y mundiales (44).

La actuación empresarial socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés; está articulada con el Gobierno Corporativo y se gestionará desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman (44).

Política ambiental con alcance de grupo empresarial: El Grupo Empresarial EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico y telecomunicaciones, es consciente de su interdependencia con el ambiente; por lo tanto, debe realizar una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social (44).

Así, el Grupo Empresarial EPM se compromete a aplicar unos lineamientos establecidos, en los cuales, se resaltan los siguientes:

- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental y los compromisos voluntarios suscritos en el ámbito de su actuación.
- Promover y fortalecer la cultura ambiental de los grupos de interés pertinentes.
- Afianzar la comunicación transparente de la gestión ambiental con los grupos de interés y propiciar su participación basados en relaciones de respeto y confianza mutua.

3.4. Marcos legal

La prestación de los SPD, en especial la prestación del servicio de agua potable en zonas rurales, en todo lo relacionado a administración y operación; para efectos de este estudio en Colombia se cuenta con Leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones, las cuales establecen en términos generales su reglamentación

Tabla 2. Legislación Colombiana para las comunidades organizadas (Asociaciones de usuarios de los acueductos veredales y multiveredales).

| Norma | Objeto |
|-------|--------|
|-------|--------|

| | |
|---|---|
| <p>Constitución Política de Colombia, 1991 (14)</p> | <p>Artículo 365: El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.</p> <p>Artículo 366: El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.</p> <p>Artículo 367: La ley fijará las competencias y responsabilidades relativas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, su cobertura, calidad y financiación, y el régimen tarifario que tendrá en cuenta además de los criterios de costos, los de solidaridad y redistribución de ingresos.</p> <p>Artículo 368: La Nación, los departamentos, los distritos, los municipios y las entidades descentralizadas podrán conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que las personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que cubran sus necesidades básicas.</p> |
| <p>La Ley 142 de 1994 (45)</p> | <p>Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos</p> |

| | |
|------------------------------|---|
| | domiciliarios y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 373 de 1997 (46) | Por la cual se establece el Programa del uso eficiente y ahorro del agua. |
| Decreto 421 de 2000 (47) | Por el cual se reglamenta el numeral 4 del artículo 15 de la Ley 142 de 1994, en relación con las organizaciones autorizadas para prestar los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en municipios menores, zonas rurales y áreas urbanas específicas. |
| Decreto 302 del 2000 (48) | por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. |
| Resolución 151 de 2001 (49) | Se establece la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, siendo la encargada de la regulación integral de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo |
| Resolución 429 de 2016 (50) | Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud. |
| Resolución 2626 de 2019 (51) | Por la cual se modifica la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y se adopta el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) |

3.5. Marco geográfico

Para tener una mejor ubicación en el tiempo y en el espacio dentro del cual se llevó a cabo esta investigación, dándose a conocer algunos aspectos relevantes de las zonas involucradas. El municipio de hace parte

de la región del Nordeste de Antioquia, zona donde se encuentra ubicada la Central Hidroeléctrica Porce III de EPM, esta es de las centrales más joven del sistema de generación de energía EPM.

El municipio de Anorí está ubicada sobre la margen oriental de la cordillera central, su extensión es de 1.430 Km², distribuidos en 52 veredas y un corregimiento; caracterizándose como una de las municipalidades con mayor extensión dentro del contexto departamental, el municipio presenta altitudes entre los 125 y 1.850 m.s.n.m. La temperatura en todo el territorio se da entre los 18° y 35°C. Geográficamente limita en la siguiente forma (43):

- Al oeste, por el Río Nechí, con los municipios de Campamento, Yarumal, Valdivia y Taraza.
- Por el norte, por el Río Nechí, con los municipios de Cáceres y Zaragoza hasta el sitio denominado Dos Bocas donde se unen los ríos Nechí y Porce.
- Al oriente, por el Río Porce, limita con los municipios de Segovia y Amalfi. Al sur, por la quebrada Bramadora, con el municipio de Guadalupe.

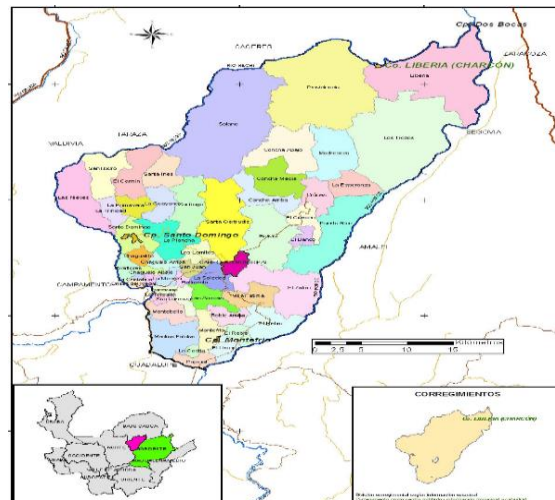


Figura 1: Ubicación del municipio de Anorí. Tomada del plan de desarrollo del municipio de Anorí.

Allí se encuentran ubicadas las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal del El Limón con 130 suscriptores y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble con 220 suscriptores, estos del municipio de Anorí, las cuales hicieron parte del proceso de acompañamiento y fortalecimiento que realizó el programa de VSP en convenio con EPM-UdeA.

4. Metodología

4.1. Tipo de estudio

Esta investigación se desarrolló desde una perspectiva epistemológica Histórico hermenéutico, con un enfoque cualitativo que permite conocer y comprender la diversidad de las realidades (52); construyendo sentido a partir de la comprensión histórica, desde allí, se busca entender las situaciones, contextos, particularidades, imaginarios, percepciones, motivaciones, significaciones e intenciones que se configuran en la vida cotidiana, ya que, no se puede comprender desde afuera, desde la neutralidad; no se puede comprender algo en lo que no se ha participado (53).

El tipo de investigación fue una sistematización de experiencia desde los actores, en forma participativa, ya que, como dice Oscar Jara su propósito es rescatar los aprendizajes vividos, teniendo en cuenta las experiencias, tanto subjetivas, como objetivas (54), lo anterior con la pretensión de que más allá de un ordenamiento y clasificación de datos, se recabe con ayuda de los actores involucrados el contexto de la experiencia y aporten con sus reflexiones a la interpretación analítica y crítica (53).

4.2. Población participante

De este proceso de sistematización participaron las instituciones involucradas representadas en los profesionales que estuvieron involucrados de forma directa en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal del El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble del municipio de Anorí- Antioquia, en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015-2020.

Además, de miembros de las juntas directivas de las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal El Limón y multiveredal El El Retiro, La Hondoná y El Roble del municipio de Anorí- Antioquia.

Es importante destacar que la muestra de la población fue realizada a conveniencia.

4.2.1. Criterios de inclusión y exclusión

En lo relacionado a los participantes o actores, se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- Ser líder o pertenecer a una de las asociaciones de usuarios de acueductos involucradas en las actividades de fortalecimiento y acompañamiento por parte del programa de VSP en convenio EPM-UdeA, 2015-2020.
- Hacer parte de las instituciones involucradas del proceso fortalecimiento y acompañamiento, además, de haber tenido participación activa en las actividades del programa de VSP en convenio EPM-UdeA, 2015-2020.
- Ser mayor de edad y estar en pleno uso de sus facultades.
- Disponibilidad de acceso telefónico o plataformas de reunión online para la aplicación de instrumentos, dada la emergencia sanitaria generada por la COVID 19.

Los criterios de exclusión definidos fueron:

- Haber tenido una participación no activa y esporádica en el fortalecimiento del proyecto.
- No tener posibilidad de conexión distinta a la presencialidad, la emergencia sanitaria generada por la COVID 19.

4.3. Técnicas de recolección de la información

Es de anotar, que para el propósito de esta investigación se parte de una reconstrucción y ordenamiento de lo sucedido, para lo cual fue importante contar con los diferentes elementos objetivos y subjetivos que hicieron parte de la experiencia. Adicional a lo anterior, la interpretación crítica que se hizo con los actores.

Tomando en cuenta lo anterior, se usaron las siguientes técnicas de recolección de información para avanzar con la sistematización:

1. Revisión documental: mediante esta se recopilaron y ordenaron todos los documentos de interés (informes, actas de reuniones y relatorías) que fueron construidos en harás del proceso de acompañamiento y fortalecimiento por parte de EPM en convenio con UdeA a las asociaciones de usuarios de acueductos de interés, durante el periodo de 2015-2020.

Lo anterior permitió identificar: momentos significativos, etapas, continuidades y discontinuidades del proceso, teniendo como finalidad posibilitar el análisis de los aspectos relevantes del proceso. Adicional a lo anterior permitió alimentar otras categorías de interés para dar respuesta a los objetivos específicos (13).

2. Entrevista semiestructurada: permitió profundizar en las categorías de interés, planteando una serie de preguntas, las cuales se diseñaron con cierto grado de flexibilidad y que se ajustaron al momento actual, incluyendo la pandemia por la COVID 19 y contexto rural de la mayoría de participantes (55). Para el propósito de esta investigación se construyeron una serie de preguntas que permitieron indagar y conocer la experiencia desde los actores involucrados (13).

4.4. Instrumentos de recolección de la información

Los instrumentos que se usaron para la aplicación de las técnicas anteriormente mencionadas fueron:

4.4.1. Matriz documental o bibliográfica:

Los documentos recopilados en la revisión documental fueron analizados en una matriz construida en Excel, y se usó con el propósito tener una síntesis visual de lo realizado en la experiencia de acompañamiento.

Se diseñó una matriz (**Anexo 1**) que contenía las siguientes categorías de análisis:

1. Caracterización del documento: datos de identificación.
 - Clasificación del documento: (Informe, acta, bitácora de actividades, entre otros documentos)
 - Comunidad organizada: (Acueducto multiveredal o veredal)
 - Fecha
 - Tipo de documento
 - Participantes
 - Actividades realizadas
 - Objetivos
2. Ejes de la sistematización:
 - ¿Qué aprendizajes quedaron en los actores involucrados?
 - ¿Qué dificultades se evidenciaron en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento?
 - ¿Qué avances y logros se denotan en las experiencias de acompañamiento y fortalecimiento?
3. Observaciones: Generalidades importantes del documento

4.4.2. Entrevista semiestructurada.

Se diseñó una entrevista semiestructurada, en la cual se señala con una "x" la pregunta que se le hará al actor involucrado, ya sea institucional o comunitario (**Anexo 2**), orientada en los siguientes aspectos:

- ¿Sobre qué temas se entrevistaron?

Los temas focales de esta entrevista fueron los ejes de sistematización de experiencia de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y mutiveredal de la zona de influencia de las Centrales Hidroeléctricas Porce II-III y parte baja del complejo Guadalupe, en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015- 2020, dichos ejes son:

1. ¿Qué dificultades se evidenciaron en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento?
2. ¿Qué avances y logros se denotan en las experiencias de acompañamiento y fortalecimiento?
3. ¿Qué aprendizajes quedaron en los actores involucrados?

- ¿A quiénes se entrevistaron?

Integrantes de la junta directiva de la Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal El Limón

Integrantes de la junta directiva de la Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble

Personal de la administración municipal de Anorí

Personal de EPM

Personal del programa de VSP de la UdeA

Personal de la Alianza EPM – PNUD

- Metodología de aplicación de las entrevistas

Dada la emergencia sanitaria generada por la Covid-19 que afecta al mundo entero y el riesgo que tiene para la salud de las personas de interés para este proceso de investigación, el realizar las entrevistas de manera presencial, ya que, el nivel de contagio que tiene este coronavirus

es muy alto y ha vulnerado muchas de las medidas de prevención tomadas por las autoridades sanitaria.

Por lo anterior y debido a que la medida más eficiente hasta ahora es quedarse en casa o aplicar el distanciamiento social para evitar posibles contagios, para el desarrollaron estas entrevistas utilizando medios de comunicación que posibilitaron una comunicación directa entre el entrevistador y el entrevistado, estos medios fueron: llamadas telefónicas múltiples y video conferencias por la plataforma Meet. Se hicieron 12 entrevistas individuales y 1 entrevista grupal, de estas 12 entrevistas 8 se aplicaron a actores comunitarios líderes durante el proceso, 3 se aplicaron a actores institucionales y 1 para el actor territorial (municipio), es de destacar que la entrevista grupal se desarrolló con el programa de VSP.

4.5. Grupo de reflexión y sistematización: transversal al proceso metodológico.

Para el desarrollo de la sistematización y tomando en cuenta el carácter participativo que implica, se decidió crear un grupo sistematizador donde se propiciara la reflexión e interpretación crítica del proceso mismo:

Quienes lo conformaron: se conformó por actores internos y externos, los internos son los profesionales del programa de VSP, quienes fueron actores activos durante el proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveral que se ubican en el corredor vial El Limón-El Retiro, del municipio de Anorí, durante el periodo comprendido entre 2015-2020; el actor externo en este caso, fue el estudiante que desarrolló su trabajo de grado por medio de la sistematización de experiencia de dicho proceso, además, de hacer parte del programa de VSP, pero no fue un actor dentro del proceso.

Dinámicas del grupo: se hicieron encuentros semanales de 2 horas con el equipo para la reflexión conjunta o grupo sistematizador, en los cuales se analizaron aspectos estructurales y metodológicos de la sistematización de experiencia, es de resaltar, que para estos encuentros se planeaban los temas a abordar, sus objetivos y se compartían con antelación a los profesionales que hacían parte del grupo, permitiendo convertir a quienes fueron protagonistas de la experiencia, en protagonistas de la sistematización, se dejaron tareas y responsabilidades, incorporándose en el proceso y buscando una participación constructiva dentro del grupo.

Dinámicas de las sesiones del grupo de reflexión: las sesiones de grupo se desarrollaron según la planeación de actividades para cada encuentro, dicha planeación estaba sujeta al avance de los temas propuestos para su debido análisis y construcción por parte del grupo para la reflexión, es importante decir, que la participación activa era la base para el desarrollo de los encuentros, sobre todo de los actores líderes del proceso de acompañamiento y fortalecimiento. Para la consolidación de los instrumentos (matriz documental y entrevistas semiestructuradas) las sesiones de grupo fueron de gran importancia, ya que permitieron enfocar y orientar dichos instrumentos para recabar en la experiencia, teniendo en cuenta aquellos aspectos centrales de la experiencia (logros, dificultades y aprendizajes).

4.6. Desarrollo de los objetivos

Reconstruir y analizar la experiencia vivida del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés *en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015-2020*, para lo anterior, se hizo un Plan de sistematización (**Anexo 4**) (13), el cual fue la base para desarrollar cada uno de los objetivos propuestos en la sistematización de experiencia.

Para dar respuesta al objetivo número 1: se hizo una matriz documental en Excel, la cual fue enriquecida por medio de una revisión de informes (cuatrimestrales y anuales) del programa de VSP de la UdeA en convenio con EPM entre el año 2015 y 2020, los cuales fueron insumo de gran valor para este proceso; se identificaron documentos claves, que contribuyeron a la realización exitosa de la sistematización, estos documentos se ordenaron, clasificaron y categorizaron, de forma que permitieran extraer las experiencias vividas por los diferentes actores involucrados en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento. En la selección de estos documentos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Pertinencia - Es la cualidad que nos permite saber que el documento posee información relacionada con los focos de la sistematización y la visión general del proceso.
- Relevancia - Nos permite saber si el documento tiene información significativa para comprender la experiencia y sacar aprendizajes de la misma.
- Calidad - Es el criterio que nos permite reconocer si la información que está en el documento es veraz y suficiente para obtener aprendizajes relacionados con los focos de la sistematización y la experiencia seleccionada.

Para la reconstrucción de la experiencia, se hizo una reflexión y construcción crítica del proceso, en torno a hitos de importancia que se evidenciaron en consolidación de la matriz, y que también responden a los ejes centrales de la sistematización, todo este proceso se desarrolló a luz de grupo para la reflexión (grupo sistematizador) (13).

Para dar cumplimiento a los objetivos 2 y 3: se realizaron entrevistas semiestructuradas a los principales actores (Líderes de las asociaciones de usuarios de los acueductos de interés, equipo del programa de VSP de la UdeA en convenio con EPM, PNUD y municipio), con el propósito de conocer las dificultades, los logros y los aprendizajes del acompañamiento y fortalecimiento dentro de los años 2015 y 2020. También se tuvo en cuenta el análisis y observaciones que se realizaron por medio de la matriz documental.

4.7. Análisis de la información

Después de aplicar las entrevistas y recolectar la información, se procedió a la transcripción de forma general de cada una de las grabaciones de dichas entrevistas, lo anterior se consolidó en una matriz de análisis de entrevista en formato de Excel (**Anexo 5**).

Para realizar el análisis de las entrevistas se utilizó el método de la inducción analítica en donde se busca por medio de la inducción e inferencia encontrar vínculos claves y patrones de generalización en el proceso que se analiza, se examina el conjunto de datos con el objetivo de encontrar aquellos vínculos que determinan el mayor número de conexiones entre los datos, lo anterior, permite establecer afirmaciones fundamentadas y sólidas, debido a que, presentan más cantidad de vínculos; este análisis posibilita una mejor comprensión de los acontecimientos frecuentes o categorías (55), dichas categorías responde a los logros, dificultades y aprendizajes del proceso de sistematización de experiencia.

Posterior a esto, se hizo una triangulación con la matriz documental, la matriz de análisis de entrevistas y el grupo sistematizador, con el objetivo de hacer una reflexión crítica de las categorías establecidas y consolidación de las mismas.

Aspectos éticos

Esta investigación es considerada de riesgo mínimo debido a que no se pondrá en riesgo la identidad de las personas, ya que, dentro de los compromisos éticos para estudios de investigación, este proyecto estará basado en fuentes secundarias, por lo cual no se requiere hacer contacto directo con los sujetos de estudio.

De este modo la investigación se somete a cumplir las normas éticas internacionales y nacionales para garantizar el respeto a todos los seres humanos, protegiendo su salud y sus derechos individuales. Dentro de las normas internacionales se considera el Código de Nuremberg, la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial- AMM, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, aprobado por la AGNU (56).

Durante la realización de la investigación se tendrá en cuenta la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y la Protección Social, Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud (57).

La información que suministre será tratada conforme a la Ley estatutaria 1581 de 2012, para garantizar la confidencialidad y privacidad de la información durante el estudio. Las bases de datos serán utilizadas exclusivamente con fines investigativos y académicos y los resultados de la investigación serán veraces y no manipulados. Además, se respetarán los criterios de uso de licencias suscritos entre los diferentes centros documentales y la Universidad de Antioquia (58).

5. Resultados

5.1. Objetivo 1. Reconstruir la experiencia vivida del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés en marco del convenio de EPM-UdeA, 2015-2020.

La reconstrucción de la experiencia realizada por medio de una matriz documental y las múltiples reflexiones desde el grupo sistematizador, permitieron no solo reconstruir la experiencia, sino también, evidenciar e interpretar el proceso de acompañamiento y fortalecimiento en torno a los hitos importantes que se desarrollaron a lo largo de dicho proceso, los cuales dejan ver las diferentes problemáticas que se dan dentro de los territorios rurales y sus comunidades, además, de los factores sociales, económicos, institucionales, culturales e históricos que afectan las dinámicas de la organización comunitaria en torno a sus necesidades.

Por lo antes mencionado, se buscó representar en la siguiente reconstrucción de la experiencia la complejidad de la organización comunitaria y las intervenciones institucionales en los territorios rurales, reflejada en la variedad de situaciones que obstaculizan el desarrollo de los procesos y a su vez limitan la resolución comunitaria e institucional en torno a las problemáticas que se padecen en la ruralidad.

Diagnóstico rápido participativo (DRP): Identificación de la existencia de dos acueductos con obras inconclusas.

Este proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de Acueducto de interés por parte del programa de VSP *en marco del convenio de EPM*, da inicio con la realización de unos diagnósticos en saneamiento básico y agua para consumo en las veredas de influencia directa de los embalses de las centrales Hidroeléctricas Porce II y III en el primer semestre del año 2015, con el objetivo de identificar factores ambientales, que afectan las condiciones de salud, bienestar, sana convivencia y desarrollo integral de las comunidades, y así promover acciones de autogestión que motiven la solución de problemas y fortalezcan el cooperativismo comunitario, a través de las comunidades y sus líderes.

La información recolectada en estos diagnósticos se obtuvo por medio de técnicas cualitativas de investigación, las cuales permitieron una participación activa de las comunidades, con el propósito de evidenciar

problemáticas de saneamiento básico y agua para consumo, que antes no eran percibidas.

Dado lo anterior, se reflejó que en la vereda El Retiro, para el año 2015 se construía un acueducto multiveredal, obra que hacía parte del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (PMAA) municipal, financiado con recursos del 1% de inversión forzosa del Proyecto Hidroeléctrico Porce III. Este acueducto tenía como objetivo el abastecimiento de agua para los habitantes de las veredas El Retiro y El Roble, incluido el sector La Hondoná, con una cobertura aproximada del 97% de las viviendas.

En la vereda El Limón también se construía y finalizaba un acueducto veredal con planta de tratamiento para potabilización del agua, que permitiría mejorar las condiciones de abastecimiento hídrico de la comunidad, siendo este un proyecto ejecutado por el municipio de Anorí dentro del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la zona urbana, financiado con recursos del 1% de inversión forzosa del Proyecto Hidroeléctrico Porce III.

Se destaca, que mientras se termina la instalación e inicia la operación del acueducto, la vereda El Limón hace uso del acueducto que históricamente ha utilizado para el abastecimiento de agua que corresponde a un acueducto sin planta de tratamiento, construido en el año 1991 por la Federación Nacional de Cafeteros, es importante decir, que este sistema abastece a 50 usuarios.

Socialización de los DRP a comunidades y municipios

A finales del 2015 se realiza la socialización a la comunidad de los DRP, en especial a la comisión de salud de la vereda de interés y a la administración municipal de Anorí; se recomendó a la comunidad ejercer estricta veeduría ante la instalación los nuevos acueductos (veredal El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble)), acudiendo de ser necesario a la administración municipal para solicitar revisión y ajuste de las instalaciones antes de ser aceptadas de pleno. Es importante recalcar que a la socialización en la vereda El Limón solo asistieron dos personas.

Cambio de alcance de acompañamiento a comunidades

Para inicios del año 2016 nace como propuesta dentro del convenio trabajar 3 líneas que fueron objeto de análisis durante el segundo semestre del año 2015, entre ellas, nace la iniciativa de brindar apoyo, acompañamiento y asesoría a las asociaciones de usuarios de los

Acueductos en la vereda El Limón, El Retiro, La Hondoná y El Roble del municipio de Anorí.

Este cambio fue autorizado por el interventor del convenio por parte de EPM. Lo anterior, se da por las necesidades evidenciadas en las comunidades y basado en las reflexiones del programa de VSP. El Acompañamiento a estas comunidades tuvo como base estratégica y método de ejecución, la educación para la salud, siendo esta, la principal aliada para hacer partícipes y empoderar a las comunidades frente a las diferentes problemáticas que se tienen en el territorio.

Concertaciones iniciales de trabajo con asociaciones

El programa de VSP realiza contacto con los miembros de la junta Administradora del Acueducto Multiveredal, con el propósito de conocer el estado de la asociación de usuarios y las necesidades en el ámbito administrativo, legal, comercial, social y ambiental, para buscar de qué manera el convenio podría articularse para asesorar y acompañar la asociación; durante este proceso se evidenció que la junta tenía la documentación vencida, no estaba legalmente constituida, además de las fallas técnicas que tenía el sistema de acueducto en algunos tramos (fugas y daños en las tuberías por el exceso de presión), como también el poco o ningún conocimiento sobre la operación y manejo de la planta de tratamiento, ya que, la empresa encargada en la instalación y construcción del acueducto solo capacitó en una sola ocasión a unas pocas personas.

Es de gran importancia resaltar que, el sistema de acueducto tiene poca aceptación por los habitantes de la zona, ya que no se ha validado el acceso a agua potable como una necesidad o problemática para la salud y bienestar de la comunidad, también, se observó poco acompañamiento municipal e institucional frente a estos proyectos de desarrollo social y rural.

Prácticas académicas en ingeniería sanitaria y sociología para acompañar el acueducto multiveredal

El programa de VSP inserta en su proceso de fortalecimiento con los acueductos las prácticas académicas de Ingeniería Sanitaria y Sociología que buscaban fortalecer las asociaciones: de aseo Apresea y del Usuarios del Acueducto Multiveredal del Retiro, La Hondoná y El Roble, estas propuestas se dan a conocer a las comunidades en el segundo semestre de 2016.

Estas prácticas académicas tenían un plan de trabajo orientado al acompañamiento y asesoramiento en relación a las necesidades que se evidenciaron (administrativas, financieras, técnicas, legales, comerciales y socioambientales). Es de gran importancia decir que durante los encuentros con los líderes del acueducto multiverdal El Roble, El Retiro y La Hondoná, también participaban personas del acueducto veredal El Limón.

Luego se inician reuniones de trabajo conjunto con la mesa directiva de la asociación de usuarios del acueducto Multiveredal orientadas a fortalecer y capacitar a los líderes que encabezan el proceso con la junta administradora del acueducto, realizando un taller sobre requerimientos legales, estatutos y funciones de la Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal.

Se realizó una visita al sistema de acueducto por parte del programa VSP en articulación con los líderes de la asociación de acueductos, con el objetivo de levantar un diagnóstico de los requerimientos y los costos de las adecuaciones necesarias para poner en marcha el acueducto, destacando que durante el recorrido se identificó en la bocatoma que era necesario instalar una válvula o compuerta con diámetro superior en el muro de la presa para evacuar hojarasca y otros sedimentos, también, la necesidad de construir un muro de contención en la orilla de una quebrada que pasa cerca al desarenador para evitar problemas de erosión y socavación. Por otra parte, en la planta de tratamiento se identificó que se debía controlar un talud que amenazaba con derrumbarse sobre los tanques de desinfección y almacenamiento, además, de mejorar la seguridad de puertas y ventanas en el laboratorio, y las condiciones higiénico-sanitarias del mismo.

Consolidación del Grupo Jóvenes Ambientales

Con el propósito de empoderar a toda la comunidad en general y en especial a los jóvenes sobre la importancia del acueducto, el agua potable y el cuidado de los recursos naturales, el primer semestre del 2017 se inicia la convocatoria para un grupo ambiental por parte de la junta directiva del acueducto, de esta manera, también cumplir con las funciones de Comité Ambiental y Educativo como lo establecen los estatutos.

La conformación de este grupo se da con 14 jóvenes de la zona, por consiguiente y para dar continuidad al proceso, el grupo ambiental presentó unos logos para el acueducto a la mesa directiva, siendo seleccionado uno, el cual, también estaría presente en un mural en la

planta potabilizadora del acueducto multiveredal con el propósito dinamizar la apropiación del Grupo Ambiental de su papel como líderes ambientales y cómo Comité Ambiental y Social de la asociación del acueducto. Se estableció el objetivo del grupo ambiental (cuidar, aprender, naturaleza, pertenecer, conocer, futuro, ayudar, participar y proteger), de igual forma este grupo se encargaría de desarrollar una propuesta de sensibilización orientada a la apropiación del acueducto.

Por otra parte, los jóvenes ambientales se dieron a conocer en la plaza principal del municipio de Anorí en la celebración Día de La Tierra, una de las integrantes socializa desde cuándo están conformados, cuáles son sus alcances que incluyen ser el comité ambiental y social del acueducto multiveredal, también informó que la propuesta de educación ambiental de ahorro y uso eficiente agua fue ganadora de la convocatoria de Corantioquia para financiar con un monto de \$2.500.000 cada iniciativa seleccionada, es de resaltar que dicha propuesta fue construida de la mano con el programa de VSP.

Además, fueron ganadores de una iniciativa que promovió Corantioquia, en la cual, el grupo ambiental debía ejecutar su propuesta de educación ambiental, ahorro y uso eficiente del agua a la comunidad que comprende el acueducto multiveredal, dentro de las actividades, estaba hacer una obra de teatro, denominada "Acuarín", que tenía como propósito la sensibilización en ahorro y uso eficiente del agua de los habitantes de las veredas El Roble, El Retiro y La Hondoná, con los recursos obtenidos por ser ganadores de la convocatoria, se contrató una profesional en teatro, dicha gestión y contratación se hizo por medio del programa de VSP.

Después de esto, se comienzan los ensayos del dramatizado "Acuarín" para la preparación de la obra de teatro sobre ahorro y uso eficiente del agua, que tiene como fin incentivar el cuidado y uso racional del agua de consumo, como parte de un proceso de sensibilización que inició el grupo impulsado por la convocatoria ganada con Corantioquia, además, se realizaron encuentros para la preparación de la obra, de esta forma buscar que los jóvenes se motivaron a participar y así generar cohesión del grupo ambiental y su quehacer en la sensibilización hacia el cuidado del agua y la aceptación del acueducto multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble.

Inicio de acompañamiento y formalización del acueducto veredal El Limón

EL segundo semestre del 2017 se une a todo el proceso de acompañamiento y fortalecimiento desarrollado por el programa de VSP en marco del convenio EPM-UdeA con las asociaciones de acueducto de la

zona de influencia de la central Porce III, se une la asociación de usuarios del acueducto veredal El Limón; el programa de VSP realiza un diagnóstico del estado actual de la Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal El Limón, el estado de la obra del acueducto y explicar a sus representantes de la mesa directiva cuáles son los requisitos exigidos para la formalización ante las instituciones estatales, de igual manera, revisar los requisitos exigidos por las instituciones de formalización de la Asociación, para establecer compromisos entre los miembros de la mesa directiva.

Dado lo anterior, se pudo evidenciar que no se tienen documentos que acrediten como una asociación sin ánimo de lucro autorizada para prestar el servicio de agua potable, así mismo, fugas internas en la red de tuberías, la cual no ha sido identificada (se llena el tanque de almacenamiento a su máxima capacidad y en dos días esta vacío), otro aspecto observado por el programa de VSP es que la microcuenca necesita reforestación y debido a intereses particulares (la microcuenca está ubicada en una propiedad privada) este proceso no ha podido desarrollarse.

Después, se procedió a informar a los integrantes de la Mesa directiva de la Asociación los requerimientos que deben cumplir con las instituciones de inspección, vigilancia, control y regulación del orden nacional, según las normas colombianas, también se inició con establecer los costos administrativos y operativos para el funcionamiento del sistema de acueducto veredal como insumo para la realización de los cálculos para el estudio tarifario, es de gran importancia mencionar que el programa de VSP adelantó la gestión e hizo entrega de certificado de existencia y representación legal y el Registro Único Tributario (RUT). Estos documentos se convierten en la representación de la Asociación como entidad sin ánimo de lucro, formalmente constituida para la prestación del servicio público de agua potable en la vereda.

Primer momento de articulación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

A finales del segundo semestre del año 2017 se aprueba por parte de EPM los recursos faltantes para la puesta en marcha y operación de los sistemas de acueductos veredal y multiveredal, mediante una Alianza firmada con el PNUD, dicha alianza se estructura en articulación con la administración municipal de Anorí y se orienta en fortalecer a las asociaciones de usuarios de los acueductos del corredor vial El Limón – El Retiro, con el propósito de iniciar operaciones en ambos acueductos e impactar positivamente a las comunidades de esta zona.

Según lo anterior, se realizó una reunión con la Alianza EPM-PNUD el programa de VSP, un representante del municipio y las asociaciones de acueductos, con el propósito de socializar por parte de la Alianza la propuesta de intervención a desarrollar con las asociaciones.

Por consiguiente, los funcionarios del PNUD explicaron que las intervenciones a ejecutar por parte de la Alianza, se desarrollarán mediante acuerdos asociativos con las organizaciones comunitarias formalizadas y se harían mediante la ejecución de proyectos denominados "GRANT" en los que debían quedar incluidos todos los aspectos objetos de intervención, estos proyectos pretendían apoyar financieramente a las asociaciones para lograr la finalización de las obras y garantizar el funcionamiento de los sistemas durante los primeros seis meses. Después de este tiempo, los costos deberían ser asumidos por la comunidad mediante tarifa.

Se resalta que para la ejecución de los GRANT debía haber una participación de tres agentes (organización, municipio y Alianza) y que, se debían conformar tres comités: Comité de Compras, Comité Técnico y Comité de Contratación; Estos comités estarían conformados como mínimo por los representantes legales de las JAC, de las Asociaciones de Usuarios y la administración municipal. Además, de incluir dos profesionales de apoyo para ambos acueductos, en el veredal se contrataría por nueve meses a un profesional del área social para que apoyara la interacción con la comunidad en temas de socialización de la tarifa y apropiación hacia la aceptación de los acueductos; para el multiveredal se contrataría por cinco meses a un ingeniero civil o tecnólogo en obras civiles para acompañar y coordinar la ejecución de las obras de infraestructura en ambos acueductos.

Por último, el programa de VSP brindó apoyo a las asociaciones de los acueductos en temas de fortalecimiento administrativo, legal, comercial y operativo de las plantas de tratamiento de agua potable.

Dificultades por pavimentación de vía principal

En vísperas de dar inicio a la ejecución de los proyectos GRANT a inicios del primer semestre del 2018, se desarrollaba en el corredor El Limón-EL Retiro del municipio de Anorí la pavimentación de la vía, los contratistas de la obra la empresa ESPLANA comunicaba a la comunidad sobre desconocimiento de existencia de tubería enterrada de los acueductos.

En consecuencia, la Gobernación de Antioquia convocó reunión con instituciones y entidades involucradas (EPM, el Municipio, el PNUD, la empresa contratista y la comunidad) para definir qué institución debía responsabilizarse de los costos que implicaría el levantamiento de los tramos de tubería enterrado y el cambio de dirección de los mismos, puesto que debajo del pavimento no era posible que pasaran tuberías con agua.

Debido a la problemática por la pavimentación, el PNUD suspenden los GRANT, ya que, no se tenía claridad por parte de los entes territoriales responsables sobre el futuro de las tuberías, generando un panorama inconcluso para la ejecución de los proyectos, además, las políticas internas de Naciones Unidas le impedían invertir recursos en proyectos que tuvieran el éxito comprometido con factores externos.

Lo anterior generó desmotivación de los integrantes de las mesas directivas de los acueductos, debido a el "incumplimiento" por parte de las instituciones involucradas en proceso de poner en marcha los acueductos y por los diferentes daños en las redes de distribución e infraestructura de ambos acueductos por las excavaciones y el trabajo de la maquinaria pesada en la zona, los cuales fueron identificados en un recorrido que realizó el programa de VSP con los fontaneros de los acueductos.

Las asociaciones y sus líderes en un trabajo conjunto con el programa de VSP realizaron un derecho de petición interpuesto comunitariamente a la gobernación de Antioquia, con propósito de buscar respuestas ante la problemática evidenciada, el recorrido de identificación de daños y así, gestionar dicha reclamación ante los responsables.

A finales del segundo semestre del 2018, representantes de la Alianza EPM-PNUD, del convenio EPM - UdeA y la comunidad del corredor vial estuvieron en reunión con funcionarios de la gobernación, con el objetivo de abordar todo lo relacionado a las limitaciones y problemáticas en torno al proyecto de pavimentación, es importante resaltar que en dicho encuentro se estableció un compromiso entre los actores involucrados y a su vez los responsables (EPM, Gobernación de Antioquia y comunidad del corredor El Limon-El Retiro de Anorí).

Dado el nuevo panorama frente a las dificultades por la pavimentación y teniendo ya una entidad responsabilizada en lo que respecta la reubicación y levantamiento de tuberías, el PNUD da viabilidad de ejecución de los proyectos GRANT para los acueductos, lo anterior, enmarca una esperanza para las asociaciones y sus comunidades

alrededor de la puesta en marcha de los sistemas, reflejándose en una mejora de la calidad de vida; sin embargo estos solo dan inicio en el primer semestre del año 2019.

Acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de acueducto El Limón el Retiro, de Anorí

Desde el año 2018 hasta el 2020 el programa de VSP enmarcado en el convenio entre EPM-UdeA acompañaron y asesoraron a las Asociaciones de Acueductos en todo lo relacionado a la operacionalización y la gestión técnico administrativa de los acueductos, para lo antes mencionado, se hizo una propuesta de trabajo para el fortalecimiento de dichos sistemas, además se buscó integrar a los líderes comunitarios de la zona en otros procesos que buscaban la gestión del medio ambiente y el cuidado del recurso hídrico, como lo fue el encuentro de grupos piragüeros de los ríos Guadalupe y Porce.

Por otra parte, se realizó la actualización del censo de usuarios de los acueductos, la cual, se da por medio la gestión comunitaria, enmarcada en la articulación con el programa de VSP. También se hizo una ubicación geoespacial del acueducto multiverdal, por medio de una práctica académica de ingeniería, con el propósito de tener a la mano unos planos que permitieran a miembros de la junta directiva y fontanero la localización espacial del todo el sistema, de esta forma, facilitar la ubicación de daños.

Intención de poner en marcha de los acueductos (entrega de agua filtrada)

A finales del segundo semestre del año 2018 se da una unión comunitaria y en torno a la puesta en marcha del acueducto multiverdal, para esta iniciativa se tuvieron una serie de obstáculos relacionados con la aceptación tarifaria por parte de los usuarios y la falta de colaboración de las comunidades para las labores de adecuación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento. No obstante, la articulación entre líderes del proceso de acueducto y el programa de VSP posibilitaron la cohesión comunitaria, como también, el apoyo económico por parte de las JAC para la contratación de los fontaneros, de esta manera garantizar el funcionamiento del sistema de acueducto, entregando agua filtrada a sus usuarios (comunidad suscrita al acueducto).

Es importante decir, que por diferentes dificultades que se presentaron al interior de las asociaciones (renuncias de líderes de la junta directiva de los acueductos), por parte de la comunidad, poca participación en

asambleas decisorias para la aprobación de tarifas y una desmotivación generalizada frente al proceso de poner en marcha el sistema; situaciones que impidieron la iniciativa de poner en marcha el acueducto multiveredal con agua filtrada, ocasionando que la mesa directiva del acueducto tomará la decisión de aplazar el proceso.

Articulación VSP con PNUD para ejecución de los GRANT con asociaciones de acueductos

A inicios del primer semestre del 2019, en medio de un escenario desalentador alrededor del trabajo con los acueductos del corredor vial El Limón – Retiro por causa de la desmotivación generalizada de la comunidad, la Alianza entre EPM y el PNUD tomó la decisión de ejecutar los proyectos GRANT que estaban suspendidos desde hacía un año y que pretendían poner los dos sistemas de acueductos de este corredor en óptimas condiciones para entregar agua potable a las comunidades.

Lo anterior, se da por la respuesta positiva de la Gobernación de Antioquia al derecho de petición instaurado por las asociaciones de acueductos, dando viabilidad a la ejecución de los proyectos con el PNUD y así posibilitar la adecuación de los acueductos y las condiciones del mismo, para la potabilización de agua.

Posteriormente, se desarrolló un encuentro con los actores involucrados en el proceso de poner en marcha los acueductos (PNUD, EPM, VSP y representantes de las asociaciones de acueductos) con el propósito de socializar los GRANT, como también, se estableció un compromiso entre la Alianza EPM-PNUD y las comunidades, el cual, se orientaba en realizar todas las intervenciones requeridas en los dos sistemas de acueductos.

Para fortalecer el proceso de puesta en marcha de los acueductos, las asociaciones y las comunidades, se incluían en los GRANT la contratación de dos profesionales (residente civil y trabajador social) para apoyar cada asociación de acueductos, ya que estos proyectos financiados con recursos de la Alianza EPM-PNUD, los profesionales se encargaron de la ejecución de las obras civiles y la gestión social con toda la comunidad.

Es de gran importancia mencionar que los profesionales de los GRANT, en articulación con la Alianza y el programa de VSP realizaron una serie de actividades con el propósito de hacer un diagnóstico comunitario de la percepción de los habitantes hacia los sistemas de acueductos y así sensibilizar a la comunidad en torno a la importancia del agua potable y la sostenibilidad del acueducto.

A finales del segundo semestre del 2019 también se hizo una gira de intercambio de saberes en articulación con la Alianza EPM-PNUD y el programa de VSP, la cual consistía en llevar a los representantes y usuarios interesados de los acueductos veredal y multiveredal a conocer otros sistemas de tratamiento rurales que funcionan con éxito en sus territorios, una en el municipio de San Pedro de los Milagros y otra en el corregimiento Santa Elena del municipio de Medellín, para lo antes mencionado, se realizó un relacionamiento desde el programa de VSP y la Alianza con los representantes de los acueductos y sus fontaneros, permitiendo conocer la experiencia de administración y operacionalización de estos acueductos, según las dinámicas sociales, económicas y culturales que se gestan en los territorios rurales.

Puesta en marcha de los acueductos veredal y multiveredal

Para finales del segundo semestre del año 2019 e inicios del primer semestre del 2020 se realizaron una serie de actividades por parte del programa de VSP y la Alianza, enfocadas en temas sociales, técnico y administrativos con las asociaciones y los usuarios de los sistemas de acueductos; que tenían como objetivo poner en operación las instalaciones de los acueductos.

Estas actividades se ven enmarcadas en la realización de ensayos de laboratorio con la metodología Test de Jarras con los fontaneros, también unos laboratorios comunitarios con estudiantes de la Institución Educativa Rural La Hondoná y usuarios de los acueductos, todo lo anterior, con el objetivo de acercar a la comunidad a los diferentes procesos que se desarrollan dentro del sistema de acueducto y de esta forma crear apropiación social frente al mismo. En el mismo sentido, se construyó y aprobó por parte de la asociación y los usuarios la propuesta de estatutos, el contrato de condiciones uniformes y el establecimiento de una tarifa general para todos los usuarios, lo antes mencionado, permitió al programa de VSP en articulación con la Alianza PNUD aumentar la cohesión comunitaria y fortalecer los aspectos administrativos de los acueductos.

En lo relacionado a la operación del acueducto, se hicieron unas capacitaciones de forma conjunta con la Alianza, el programa de VSP y las asociaciones de acueductos, enfocadas en el manejo, operación y mantenimiento de los equipos de calidad del agua, como también, en los temas relacionados a parámetros básicos de calidad del agua, siendo lo anterior fundamental para un correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento.

Para el primer semestre del 2020 el acueducto veredal y multiveredal lograron empezar a distribuir agua potable a la comunidad, después de ejecutar pruebas de tratabilidad y operación, lo anterior, se hizo de forma conjunta con el programa de VSP y los fontaneros de cada uno de los acueductos, es importante decir que el acompañamiento presencial por parte del programa se vio afectado por la emergencia sanitaria que vive actualmente el mundo, pero no impidió el seguimiento y las actividades requeridas para poder poner en funcionamiento los acueductos, logrando desde la virtualidad una articulación con los fontaneros y juntas directivas de los acueductos, permitiendo el desarrollo de los ejercicios de acompañamiento que eran de suma importancia para el inicio correcto de los sistemas de tratamiento.

Por último, se elaboraron las propuestas para las dos asociaciones de acueductos, en torno a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro el Agua (PUEAA) requerido por la Autoridad Ambiental para la renovación de las concesiones de agua y para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 373 de 1997.

5.2. Objetivo 2. Analizar los logros y dificultades del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés en marco del convenio entre EPM-UdeA, 2015-2020.

A lo largo del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de acueductos de interés por parte del programa de VSP en marco del convenio entre EPM-UdeA, se identificaron una serie de limitaciones y problemáticas (dificultades), que han sido transformadas en una consecución de logros, los cuales se han dado por medio de intervenciones, en donde se ven involucrados diferentes actores presentes en la comunidad rural (líderes comunitarios, instituciones y entes territoriales).

Se plantea el siguiente análisis de las dificultades y los logros a partir de las entrevistas realizadas a los actores involucrados, la matriz documental y las reflexiones hechas dentro del grupo sistematizador, posibilitando una interpretación crítica del proceso de acompañamiento y fortalecimiento, más allá de una descripción del trabajo realizado con las asociaciones de acueductos. Es así como se identificaron situaciones críticas y sus contextos, los cuales están determinados por factores sociales, económicos, culturales e históricos presentes en las realidades rurales, condicionando el desarrollo comunitario y del territorio.

Para este propósito se buscó mostrar la complejidad de la organización comunitaria en torno a sus problemáticas, como también, los procesos y proyectos para el desarrollo del territorio como fuente para la construcción de nuevas realidades.

5.2.1. Dificultades

Insuficiente proceso de validación por parte del ente territorial responsable en la fase de pre-factibilidad de los proyectos de acueductos para las comunidades.

De acuerdo a informes del proyecto del año 2015, el acercamiento de los profesionales del programa de VSP se produjo en el marco del convenio entre EPM y la UdeA, permitiendo conocer las realidades y contextos rurales de la zona de influencia directa de la Central Hidroeléctrica Porce III, específicamente en el corredor El Limón-El Retiro del municipio de Anorí, ayudando a la identificación de los acueductos veredal y multiveredal con obras inconclusas, lo cual refleja una problemática en el acceso a agua potable y una vulnerabilidad, relacionada a los determinantes sociales de la salud.

Lo anterior se pudo evidenciar en un documento de Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) desde el proceso de acompañamiento y fortalecimiento a la comunidad, que contribuyó a delimitar una serie de dificultades y características sociales, económicas, culturales, políticas e históricas en torno a la fase de pre-factibilidad de los proyectos de acueductos, las cuales involucraron dos actores directos: comunidad y ente territorial local, siendo este último el encargado de la ejecución de dichos proyectos y de la puesta en marcha de los acueductos.

Se identificaron una serie de irregularidades en la fase de pre-factibilidad de los proyectos de acueductos, los cuales incidieron de forma directa en la falta de validación de las comunidades por considerar que los proyectos no llegarían a ser exitosos, haciendo más grande la brecha para acceso a agua potable en el territorio.

En ese sentido, uno de los impedimentos con mayor relevancia en esta experiencia ha sido que el ente territorial responsable no realizó un ejercicio de validación colectiva suficiente para convencer a todos los usuarios de la importancia de tener un sistema de acueducto meritorio de pago por la prestación del servicio, lo anterior deja ver la insuficiente integración de las comunidades en la planificación de los proyectos para

el desarrollo del territorio rural, como también, da muestra del poco trabajo social para la organización, sensibilización y apropiación comunitaria en torno a la autogestión de sus necesidades, tal como lo manifiesta un actor comunitario *"Yo sé por lo que uno escucha que el municipio no dijo nada a la gente de la vereda por lo de la obra" B1.*

En consecuencia, hubo una resistencia para la aceptación de los acueductos por parte de la comunidad, además, la alta oferta hídrica en la zona arraigada a unos patrones históricos y culturales de libre consumo de agua no tratada extraída de afluentes aledaños a sus viviendas, generaron que el agua potable no sea percibida como una necesidad y un recurso fundamental para el desarrollo del ser humano, como lo expresa un actor y líder comunitario del proceso de acompañamiento.

"Por lo regular hay mucha gente que tiene el agua de la quebrada, entonces no creen mucho en el agua potable que es el ideal, la creencia influye un poquito porque siempre han tenido agua de la zona toda la vida y que no se paga y la gente es muy difícil cuando tiene que meterse la mano al bolsillo" G2.

Por lo antes mencionado, se dificultó el proceso de acompañamiento que iniciaba el programa de VSP con las asociaciones, ya que, la comunidad no percibía los acueductos como esenciales para la mejora de la calidad de vida y la reducción del riesgo de contraer enfermedades de origen hídrico. Lo antes mencionado, permite evidenciar la importancia de concienciar y acompañar a las comunidades al momento de construir obras de gran impacto social, como lo fueron estos acueductos, que buscaban mejorar la calidad de vida, pero al no hacerse un trabajo de apropiación y organización comunitaria alrededor de estos sistemas de tratamiento, se imposibilitó la administración y operación exitosa de los mismos.

No había una organización establecida para el manejo de los acueductos, no estaban conformadas las asociaciones, no tenían juntas directivas con roles establecidos para la operación y administración de los sistemas de tratamiento, además, de no estar formalizada legalmente, ocasionando que el acueducto estuviera sin funcionar por varios años y que la comunidad desconociera cómo ponerlo en funcionamiento. También carecía de los recursos necesarios para sostener en el tiempo dichos sistemas, debido a los altos costos técnicos-administrativos y operativos requeridos para poner en marcha los acueductos.

En consecuencia, con lo antes dicho, se evidencia un proceso precario por parte de los responsables, en este caso el ente territorial y contratista de

la obra, lo anterior, lo mencionan actores que hicieron parte del proceso con los siguientes testimonios.

"El proceso de conformación fue prácticamente a las carreras, eso no fue que se pensó mucho, cuando estuvo la planta, todas las redes domiciliarias y a punto de instalar contadores, el alcalde reunió a las comunidades para hacer entrega de estos acueductos y nos solicitó que conformamos una asociación para manejar el acueducto, porque de lo contrario él se lo entregaría a una empresa particular y sería más difícil para ustedes por las tarifas y los costos" E3.

"En el contrato que hizo la persona que realizó la contratación de la obra, eso cómo incluía todo el contrato, organizar esa asociación, organizar la mesa directiva, toda esa papelería, jurídica, todas esas cosas, pero el contratista no quedó bien en eso" H3.

Limitada gestión de la administración municipal para la apropiación comunitaria de los acueductos.

De acuerdo con los hallazgos anteriormente descritos y partiendo de las reflexiones hechas en el grupo sistematizador, es pertinente precisar que el acueducto no estuvo en funcionamiento por años, por falta de financiación para concluir detalles y no se acompañó e instruyó a las comunidades en el manejo y sostenimiento de los acueductos, así lo manifiesta un actor comunitario *"No había nada, no estábamos conformados, el acueducto estuvo por muchos años ahí, porque no sabíamos cómo arrancar con él" B4.*

Además, según lo expuesto en el informe de noviembre del año 2016, no hubo respaldo para dar continuidad al proceso de organización comunitaria en lo relacionado a la conformación y formalización de las asociaciones, tal y como se ha discutido con el grupo sistematizador, también, se aprecia que estas dificultades se asocian a la escasa gestión de los responsables en la ejecución, vigilancia y trabajo social con las comunidades, resaltando que estos hechos no son aislados al desuso y poca apropiación comunitaria alrededor de estos acueductos, sino directamente relacionados, esto lo explican los siguientes testimonios comunitarios.

"La asociación estaba prácticamente quieta, no había nada que hacer todo se concretó ahorita con la llegada del programa de la Universidad" H4.

"Dificultades ha habido muchas, principalmente que la alcaldía ya después de entregar se desentendió del acueducto y en varias

ocasiones tocamos puertas para que nos colaboraran y no fueron muchas las respuestas" E9.

Lo antes dicho, tiene como consecuencia una resistencia comunitaria al acueducto, lo cual también está relacionado a la gran oferta hídrica que existe en la zona y el fácil acceso a estas fuentes, influyendo de forma directa en la aceptación y al pago de tarifa por consumo, así como lo describen actores comunitarios.

"Pues al inicio la comunidad rechazaba el acueducto por el pago de tarifa pues como hay tanta agua en la vereda y antes no había control por el consumo del agua" B9.

"Usted sabe que la gente es muy recelosa cuando se tiene que pagar plata, entonces dicen no, uno ponerse a pagar plata aquí en el campo por servicio de agua teniéndola toda la vida, entonces fue ahí donde se tuvo que dar la pela la universidad en convencer la gente del valor que tenía el agua" D8.

Por otra parte, un informe del programa de VSP de marzo del año 2020 muestra que personal del programa de VSP junto con el fontanero realizaron un aforo para conocer el consumo real de los usuarios de los acueductos, encontrando que se consumen aproximadamente 6 l/s de agua. Según la dotación establecida en la resolución 0330/2017, se estima que el caudal máximo que debe ser consumido, está alrededor de 2.5 l/s, consumiendo más del caudal máximo establecido por los entes reguladores, permitiendo ver el excesivo consumo de agua en las familias conectadas a los acueductos. De igual importancia, se evidencia una incredulidad de la afectación a la salud por ingestión de agua no tratada, ya que, cultural e históricamente la comunidad ha consumido agua de fuentes no tratadas, según lo manifiestan actores comunitarios.

"En la cultura del ahorro la gente no estamos acostumbrados ahorrar agua si no que ha desperdiciarla, creemos que la ponemos estar botando, ya estamos viendo en las épocas de verano que las quebradas se están secando entonces nos estamos concientizando y estamos viendo de que es necesario ahorrar el agua y de que no la podemos desperdiciar" A10.

"Era muy difícil porque no se comprendía el funcionamiento del acueducto, antes de ellos la gente era como ignorante, no les interesaba el agua potable" F4.

En el mismo sentido, en el informe cuatrimestral de marzo del año 2019, se observa poca participación, apoyo y compromiso comunitario en torno a las asociaciones de acueductos, generando un desinterés generalizado

en la comunidad e incredulidad en el proceso de poner en marcha los sistemas, el siguiente testimonio da cuenta del hallazgo "Las únicas dificultades que como le digo es que como no hay compromiso en las comunidades, la dificultad es reunirlos, hacer las asambleas, la gente no iba, decían que ha que me cuente fulanito que dijeron" D9.

Obras inconclusas, sin alternativas de financiación.

A todo lo antes expuesto, se le suman una serie de problemas técnicos para la operación de los acueductos, tal y como se describen en el informe de julio del año 2016, resaltando daños en las tuberías por exceso de presión y fugas en algunos tramos. De estas circunstancias nace el hecho de que los acueductos quedan en desuso por un tiempo, ya que la comunidad no estaba en capacidad económica para financiar unos sistemas que no quedaron en funcionamiento, por lo antes señalado, se exponen los siguientes testimonios de líderes comunitarios

"Cuando la empresa que hacía la obra del acueducto lo entregó (supuestamente bien), y eso no quedó funcionando, quedando la planta por mucho tiempo abandonada" C4.

"El acueducto lo dejaron ahí construido, las redes instaladas, prácticamente todo, pero no quedó entregando agua a la comunidad" A1.

De otro lado, se percibe poca credibilidad en las entidades (públicas o privadas) que llegan al territorio, ya que, los procesos desarrollados en materia de agua potable en la zona no habían sido exitosos, tal y como se refleja con el acueducto veredal y multiveredal, los cuales no fueron puestos en marcha por los entes responsables, generando una desaprobación alrededor del trabajo del programa de VSP y desconfianza en todo lo relacionado a operacionalizar estos sistemas de tratamiento, como muestra de descrito un actor institucional manifiesta que:

"La comunidad no tenía credibilidad en el proceso por el hecho de que habían pasado muchos años, no creían que finalmente fuera una realidad que fueran a tener agua potable, manifiestan inconformidades por el incumplimiento de las instituciones por parte de la entrega de los acueductos, entonces no creían en el proceso" I13.

Pavimentación VS tuberías de los acueductos fractura en la comunicación entre los niveles territoriales responsables

Una situación que generó múltiples complicaciones en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones, fueron las problemáticas con la pavimentación de la carretera a cargo de la Gobernación de Antioquia, tal y como se explica en los informes del año 2018, quien manifestó desconocer la existencia de las redes de distribución enterradas sobre la vía que se estaba pavimentando; en tal sentido, la obra generaba daños estructurales a los acueductos y afectaba la red principal de conducción, adicionalmente ninguna instancia (Gobernación-Municipio) se quería hacer responsable del costo de la reubicación de la tubería.

Generando que se frenaran los GRANT (Proyectos comunitarios) con los cuales la Alianza EPM-PNUD proporcionarían los recursos económicos necesarios para finiquitar aspectos técnicos de los acueductos y fortalecer socialmente a las asociaciones, pero por el riesgo que significaban los daños en las redes para los sistemas, no era viable la ejecución de los proyectos que se tenían propuestos desarrollar, así lo ilustra un actor comunitario *"Hubo mucho problema por lo de la ampliación de la vía, la pavimentación generó daños en las tuberías del acueducto y pues se dieron retrasos en los proyectos con la Alianza EPM-PNUD"* C8.

No obstante, según los análisis y reflexiones desde el grupo de sistematización, es evidente que hubo una fractura en la comunicación entre los diferentes niveles de la administración del territorio, en este caso, el municipio de Anorí, como beneficiario y la Gobernación de Antioquia, encargado de la ejecución, asimismo, da cuenta de la ruptura que hubo en la planeación y planificación de la obra, ya que, no se contempla en la pavimentación de la vía las estructuras de los acueductos veredales en el corredor vial El Limón-El Retiro, de Anorí.

En el mismo sentido y de acuerdo a lo evidenciado en los informes del año 2018, hubo una crisis organizacional de las asociaciones de ambos acueductos, representada en desmotivación por parte de las mesas directivas, además, una pérdida de interés y confianza comunitaria en las instituciones involucradas, debido a la suspensión de los procesos con Alianza EPM-PNUD, ya que, la pavimentación de la vía ponía en riesgo la viabilidad de los GRANT y de esa forma no era posible iniciar con la ejecución de los proyectos que buscaban operacionalizar los acueductos.

Lo argumentado anteriormente, permite ver como la desarticulación entre las diferentes administraciones del territorio y el no incluir a las comunidades, en especial las rurales, en la planeación de intervenciones que tienen como propósito subsanar necesidades básicas insatisfechas de zonas con carencias críticas, asociadas al contexto rural, enmarcado en

unas características geográficas, sociales, económicas y culturales, las cuales están relacionadas con las malas condiciones sanitarias y la pobreza, tal y como se ha reflexionado en el grupo sistematizador, afecta de forma directa las obras de impacto social que buscan frenar dichas brechas en el territorio.

Incertidumbre por sostenimiento financiero de los sistemas de acueductos

Los cuestionamientos y reflexiones del grupo sistematizador, permiten observar un panorama difícil respecto al sostenimiento vía tarifa, ya que, hay un bajo número de usuarios dado el contexto de la ruralidad, en el caso del acueducto veredal El Limón hay 120 usuarios y para el multiveredal 220 usuarios, lo cual limita el cumplimiento de requerimientos legales, además, los costos administrativos, operativos, planta técnica y profesional, entre otros.

Como también los usuarios de estos sistemas de acueductos históricamente se han abastecido de agua para consumo de captaciones artesanales construidas en las fuentes hídricas más cercanas, sin ninguna regulación o restricción, ocasionando problemas para las asociaciones, debido a que los suscriptores de los acueductos se mostraban inconformes por el pago de tarifa por consumo, como lo describe un actor comunitario "No se tenía el hábito de pago, por ser una comunidad rural con mucha oferta hídrica (el pago de la tarifa ha sido un inconveniente)" A9.

No obstante, se generó un rechazo comunitario en torno al acueducto, ya que no hay una cultura de ahorro y uso eficiente del agua en los usuarios, así lo manifiesta un líder de la zona "Las dificultades grandes han sido con la comunidad, por lo del ahorro y uso eficiente del agua, es donde más se ha tenido que luchar para poder que las comunidades se apropien" G9. Lo anterior, da muestra del complejo panorama para el sostenimiento vía tarifa del pago por consumo, dada las condiciones y contextos que determinan la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable en la ruralidad.

Por otra parte, los requisitos y complejidad normativa que rigen en el contexto rural para la prestación de SPD versus las situaciones del contexto comunitario rural, tienen una incidencia directa en el funcionamiento y sostenimiento de estas asociaciones a la luz de las exigencias legales a las que estos pequeños prestadores están sometidos, dado que, las capacidades técnicas y económicas de estas comunidades organizadas no alcanzan para dar cumplimiento a los requerimientos que

establece la CRA, así se describe en el informe cuatrimestral de noviembre del año 2017 y también lo manifiesta un actor institucional *"La normatividad ahora está algo álgida y no permite que estos acueductos rurales puedan realmente funcionar, porque son muchos los requisitos, que la comunidad no está en capacidad de cumplir"* O11.

Adicional a lo antes expuesto y por medio de las reflexiones y análisis hechos desde el grupo de sistematización, se evidencia la imposibilidad al acceso a subsidios por parte de los acueductos, ya que, las condiciones socioeconómicas de las asociaciones y sus usuarios son precarias, generando impedimentos para cumplir con los requisitos técnico-administrativos impuestos por la Ley 142 de 1994 y el registro de los acueductos ante la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) como Empresa de Servicios Públicos (EPS), lo cual, ocasiona duda en torno al sostenimiento de los sistemas en el tiempo.

Por otra parte, la falta de voluntad política de la administración municipal para acompañar el sostenimiento de los acueductos, es un agravante para la compleja situación de mantener en operación los sistemas de acueductos, después de que la Alianza EPM-PNUD culmine el proceso de acompañar a las asociaciones y apoyarlas con los gastos operativos y de administración, así lo destacan miembros de las juntas directivas de las asociaciones de usuarios de interés.

"Por parte del municipio no se ha recibido apoyo, ahora último se solicitaron los subsidios para los estratos bajos de los acueductos y fueron negados (no tenían recursos)" B13.

"Esa falta de compromiso del municipio si es un acto obstaculizante entre las actividades que realizamos de fortalecimiento con el programa de salud pública" I10.

Características fisicoquímicas del agua (difícil tratamiento para la potabilización)

En el informe de marzo del año 2020 se observa que los usuarios del acueducto multiveredal presentan una situación que ha dificultado el proceso de puesta en marcha, representada en una inconformidad comunitaria generalizada por el tratamiento del color del agua, debido a que, las características fisicoquímicas de la fuente de captación no es la óptima, tal y como lo expresa un miembro de la asociación *"La coloración del agua, han sido cosas malucas porque la gente no apoya el proceso, no cree en él porque no se ha podido quitar el color"* G10.

De acuerdo a lo antes detallado, se produjo una resistencia para el pago de tarifa por consumo, ya que, por no removerse en su totalidad el color del agua, los suscriptores del acueducto perciben el agua como no potable. No obstante, la asociación y el personal encargado de la operación del acueducto, han implementado una serie de procedimientos químicos en articulación con el programa de VSP con el objetivo de resolver la problemática del color, así lo manifiesta un actor comunitario. *"Lo que pasa es que acá tenemos un problema con el color del agua, la universidad ha luchado a ver cómo corrige ese color al agua, que es lo que más motiva a la gente a tachar y discriminar el agua, se ha buscado por muchos medios, se ha luchado, pero tenemos ese problema ahí, a la comunidad no le gusta el agua sucia"* G9.

Según las reflexiones del grupo sistematizador, los diferentes procedimientos utilizados para la remoción de color del agua de acueducto multiveredal, influye en el incremento de los costos de tratamiento para la potabilización, ya que, el tratamiento químico utilizado tiene un alto valor económico, representando gastos adicionales que ponen en riesgo operar y sostener el acueducto en el tiempo.

5.2.2. Logros

Formalización y funcionalidad de las asociaciones de los acueductos

El acompañamiento del programa de VSP estuvo orientado en fortalecer la cohesión comunitaria y el compromiso de los líderes de la zona comprometidos con las asociaciones de usuarios, alrededor de la importancia del agua potable y el acueducto para contribuir al bienestar de la comunidad y desarrollo del territorio, esto se da, por medio de capacitaciones y orientaciones continuas, que permitieron la consolidación de las mesas directivas de los acueductos, así lo expone un actor comunitario. *"La asociación del acueducto inició a funcionar con el programa de VSP, antes de eso, quién era la cara visible del acueducto y la comunidad, era la JAC, luego con el programa de VSP se conforma y formaliza la mesa directiva"* C4.

También, se establecieron los roles y responsabilidades de cada uno de los miembros de la asociación y la junta directiva, además, de fortalecer y acompañar organizacionalmente a las personas de la comunidad que encabezaban el proceso, según lo describe un líder comunitario, *"Nos explicaron cuáles son los miembros de las directivas, en cómo se hacen las asambleas, cual es el rol de cada uno en la mesa directivas"* A5.

Todo lo antes dicho, favoreció la articulación entre el programa de VSP y la comunidad, ya que, el asesoramiento y apoyo continuo durante el acompañamiento, posibilitaron la conformación y legalización de las asociaciones de los acueductos veredal El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble, de esta forma lo resaltan unos actores involucrados en el proceso.

"La conformación de la asociación fue debido en gran parte por el programa de VSP, ellos nos ayudaron mucho con la gestión del agua y la importancia de consumir agua potable para la salud de todos" B3.

"Hemos logrado primero que todo la legalización de la asociación y que por medio de eso tenemos ya la planta funcionando, en gran parte. También estábamos muy desorganizados y nos ayudaron con eso, incluso habíamos conformado una mesa directiva y una asociación, pero solo de palabra y gracias al acompañamiento de ellos, es que hemos logrado la legalización y todo lo que hemos avanzado es por el programa de VSP" A18.

Lo anterior, permite que las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble estén constituidas legalmente, destacando que, dichas asociaciones tienen una junta directiva en las cuales hay unos roles predeterminados, cada una de ellas está compuesta por un presidente, un vicepresidente, una secretaria, un tesorero, un vocal y un fiscal, además, también cuenta con su respectivo fontanero.

Por otro lado, se pudo alcanzar dentro de las asociaciones de usuarios una cultura de cumplimiento de requerimientos legales (Cámara de Comercio, DIAN, Gobernación Antioquia, etc), que se da por medio de la asesoría y seguimiento constante del programa de VSP a los miembros de las juntas directivas de los acueductos, esto se evidencia en los informes cuatrimestrales del año 2015 al 2020 y también lo resalta un actor comunitario *"El grupo de la UdeA fortaleció lo que fue la formalización del acueducto, cámara y comercio, lo que fue ante la gobernación, la DIAN, nos explicaron mucho" A5.*

Adicional a lo explicado y tal como se observa en el informe de noviembre del 2017, se consolidaron los estudios tarifarios que facilitaron el establecimiento de tarifas y la implementación de facturas para el cobro por consumo, lo anterior, se da por medio del trabajo conjunto con las mesas directivas de las asociaciones y el programa de VSP, permitiendo organizar aspectos de importancia directa para la administración de los sistemas de acueductos, este hallazgo también lo manifiesta un actor

comunitario *"Nos ayudaron en lo administrativo con capacitaciones, nos apoyaron en lo que fue el establecimiento de tarifas y lo relacionado a facturación"* B5.

Organización comunitaria en torno a los acueductos y el suministro de agua potable en la ruralidad

Mediante la labor constante del programa de VSP se pudo fortalecer la cohesión y organización comunitaria en torno al recurso hídrico, a través de procesos participativos que influyen de forma directa en la reducción de las problemáticas sociales y de salud que están presentes en el territorio, de esta forma, avanzar en la disminución de las brechas de inequidad en el acceso a agua potable en la ruralidad, así lo ilustra un miembro de la junta directiva de la asociación *"El programa de VSP ayudó a la comunidad a trabajar en equipo, resaltando la importancia de que fuera la comunidad quien fuera responsable de la gestión y operación del acueducto"* C6.

Por consiguiente y según los análisis del grupo de sistematización, la apropiación y cooperación comunitaria son la base para sostenibilidad de los acueductos, dado lo anterior, el programa de VSP fue puente para que la comunidad fuera autogestora de sus necesidades e incidiera de forma directa en la construcción de territorios saludables, que contribuyan a la protección de la salud humana en la ruralidad, de ahí que, actores miembros de las asociaciones de acueductos manifestaran en los siguientes testimonios la importancia de la cooperación de la comunidad en el proceso con los sistemas de tratamiento.

"El logro más grande es tener funcionando el acueducto, la unión de gran parte de la comunidad para la asociación del acueducto y las asambleas" C18.

"Que todo lo social lograra cambiar, esa mentalidad de la gente que no quería el acueducto, eso es fundamental, también lograr poner a funcionar el acueducto, el aprendizaje de lo técnico y lo operativo y la experiencia en la constitución y todo lo que requiere una empresa de servicios públicos" G18.

Por otro lado, en el informe de julio de 2017 se resalta el trabajo del programa de VSP para la consolidación del grupo de jóvenes ambientales, quienes al mismo tiempo, desarrollaban el papel de comité ambiental del acueducto multiveredal, dejando ver el empoderamiento juvenil en torno al cuidado del agua y del ambiente, como fuentes para la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan el territorio, lo anterior, lo

describe un actor comunitario *"Se hicieron trabajos muy hermosos, trabajos ambientales, se creó un grupo de jóvenes para trabajar con el ambiente"* E19.

Articulación institucional y comunitaria para la consolidación de las asociaciones de acueductos

El compromiso institucional, la continuidad en los procesos, el diálogo incluyente entre comunidades e instituciones, que reconoce los saberes del otro, la comunicación asertiva en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento, que tenían como objetivo poner en marcha los acueductos, deja ver la unión entre el programa de VSP, la Alianza EPM-PNUD y las comunidades, favoreciendo la cohesión comunitaria, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, tal y como lo destaca un actor comunitario *"Pues todo el compromiso de la Universidad y los del PNUD, ellos han hecho mucho por sacar adelante el proceso, los recursos económicos y que siempre estuvieron ahí"* F17.

Además, en el informe de noviembre del año 2016 se destaca el apoyo institucional a las asociaciones de acueductos por medio de prácticas académicas, lo cual permitió y contribuyó a la sensibilización y creación de compromiso comunitario en torno al agua potable, afectando positivamente los determinantes ambientales y sanitarios de la salud, el siguiente testimonio de un miembro de las asociaciones da cuenta de lo antes mencionado *"Facilitó la sensibilización de la comunidad sobre la importancia del acueducto en la zona y del consumo de agua potable para una mejor calidad de vida"* B6.

Sumado a esto y según lo evidenciado en el informe de marzo de 2019, el programa de VSP también apoyó el fortalecimiento técnico, operativo y administrativo de las asociaciones de acueductos, en articulación con la Alianza EPM-PNUD, quien intervino y apoyó económicamente, para favorecer la operacionalización de los sistemas de tratamiento, aunado a lo anterior, los actores comunitarios destacan que el enlace interinstitucional sirvió para consolidar las asociaciones y los sistemas de acueductos.

"Lograr poner a funcionar el acueducto, el aprendizaje de lo técnico y lo operativo" G18.

"El programa de VSP ha fortalecido la asociación de acueducto en lo operativo y técnico, se han dado capacitaciones en todo lo relacionado a la planta y la calidad del agua. En lo administrativo el

*acompañamiento a la secretaria y el presidente en cuanto a las tarifas”
D5.*

De esta forma y de acuerdo a las reflexiones hechas por el grupo sistematizador, el trabajo conjunto entre comunidades e instituciones, ayuda a edificar y mejorar los entornos donde las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen; donde la comunidad es corresponsable en la generación y contribución del propio bienestar individual y colectivo.

Puesta en marcha y operacionalización de los sistemas de acueducto.

Cooperación interinstitucional para el fortalecimiento comunitario y consolidación de los acueductos, mediante la participación e intervención conjunta, posicionando la gestión intersectorial y la participación social en la intervención de los determinantes sanitarios, tal y como se ha reflexionado dentro del grupo sistematizador, así mismo, según informes de noviembre del 2017 y marzo de 2018, se evidencia la articulación entre el programa de VSP y la Alianza EPM-PNUD, facilitadores de la puesta en marcha de los sistemas de acueducto, mediante intervenciones continuas, en temas relacionados con la administración y operación de los acueductos, así lo describen actores comunitarios del proceso.

“El aporte de la UdeA y EPM-PNUD por el aporte social, económico, porque si hubiera sido solo por las comunidades eso no se saca adelante” E17.

“El acompañamiento de los de la Universidad, los de la Alianza PNUD, la colaboración de algunas personas de la comunidad, en general toda la directiva y hemos recibido mucho apoyo por parte de la JAC” A17.

Por consiguiente, se da la aprobación de las tarifas comunitarias por consumo y cargo fijo, esto significa que es un valor inferior al arrojado por el estudio tarifario pero que fue establecido por la comunidad de acuerdo a las condiciones socioeconómicas del territorio, lo cual, deja ver la aceptación comunitaria en torno a los acueductos, de igual forma, favorece la sostenibilidad, de lo antes mencionado, un actor comunitario del proceso señala *“Que las comunidades aceptarán tarifas, que tuvieron que ser puestas a consensos y al principio se veía muy difícil, yo creo que eso es de los logros más importantes, hacer que la comunidad acepte pagar una tarifa” E18*

En el mismo sentido, se logra la construcción de confianza y autonomía comunitaria para la operación y administración del acueducto,

posibilitando el acceso de agua potable a la población de la zona, a través, de la adherencia a los procesos que proporcionan capacidades técnico-administrativas y operacionales para el manejo de asociaciones de acueductos, como también, de sus sistemas de tratamiento de agua, propiciando, que las comunidades organizadas autogestionen sus necesidades básicas, reduciendo las brechas de desigualdad social que están presentes en la ruralidad, según lo expresan dos actores comunitarios.

"El logro más grande es tener funcionando el acueducto, la unión de gran parte de la comunidad para la asociación del acueducto y las asambleas" C18.

"Tener en funcionamiento un buen acueducto con una excelente cobertura, personal administrativo capacitado, estar legalmente conformados, generando la posibilidad de licitar y también capacitar a las personas" B18.

De tal forma, promover condiciones de vida seguras y saludables para todos, como también, contribuir al mejoramiento del bienestar de las comunidades rurales, tal como lo expresa el grupo para la reflexión conjunta.

5.3. Objetivo 3. Identificar los aprendizajes obtenidos del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiverdal de interés en el marco del convenio de EPM-UdeA, 2015 - 2020.

Los aprendizajes de estas experiencias desde las interpretaciones de todos los participantes, permite reconocer las relaciones que se dan entre los actores comunitarios, territoriales e institucionales, y de esta forma, fortalecer los saberes y los procesos que le dan legitimidad y valor a las actividades que se desarrollan en el territorio rural, creando mejoras estructurales en aspectos políticos, sociales y culturales, que determinan los contextos de vida en la ruralidad.

Según lo antes descrito, se propone una identificación de los aprendizajes, por medio de las entrevistas realizadas y las reflexiones del grupo sistematizador, favoreciendo desarrollar críticamente las enseñanzas del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios del acueducto veredal y multiveredal. Estos aprendizajes son fundamentales para la creación y consolidación de procesos que impacten positivamente las necesidades de poblaciones vulnerables, en especial las

rurales, ya que, dejan ver la importancia del trabajo constante, conjunto e interdisciplinario de los actores que intervienen a las comunidades y sus territorios, además, posibilitan la construcción de estrategias integrales que impacten positivamente los determinantes de la salud y así mejorar la calidad de vida de estas comunidades.

Por lo anterior, se establecen unas reflexiones que pretenden evidenciar los diferentes aprendizajes del proceso, en donde los actores comunitarios e institucionales del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos de interés son los protagonistas.

De la organización y participación comunitaria para la consolidación de procesos de impacto social.

El **compromiso** de líderes del territorio rural, como promotores de participación y organización comunitaria, siendo claves para interpretar y dar solución a problemáticas que los afectan de forma directa, por su condición de vulnerabilidad, favoreciendo la autogestión de la comunidad. El grado de organización que han logrado estas asociaciones de usuarios ha estado soportado por el liderazgo de los actores involucrados miembros de la comunidad, que han generado confianza por su compromiso, responsabilidad, transparencia y sentido social, así lo expone un miembro de la junta directiva de uno de los acueductos.

"Que todo se puede lograr, siempre que haya buen acompañamiento de la comunidad, de los líderes; con las ganas que uno le ponga y con el apoyo de las personas que tienen conocimiento se puede lograr todo lo que hicimos y principalmente de los recursos económicos" A19.

De acuerdo con las reflexiones del grupo sistematizador, tener líderes confiables permite garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de acueductos y así posibilitar el servicio de agua potable de manera justa, eficiente, equitativa y social, que abastezca a cada uno de los usuarios de la comunidad, logrando el pago de operación y el mantenimiento del sistema.

La participación de la comunidad ha sido indispensable para alcanzar los objetivos propuestos, desde la conservación del ecosistema, involucrando el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, como puente para la administración del agua y la gestión de los recursos necesarios para tener en funcionamiento y sostener unos acueductos independientes con sus plantas de tratamiento, destacando la importancia de crear **apropiación y sentido de pertenencia** en las comunidades por medio de estrategias

de sensibilización que fortalezcan los procesos de desarrollo y mejora de la calidad de vida rural, y de esa forma poder generar un **empoderamiento colectivo** como herramienta que contribuya al éxito de los proyectos y obras que se ejecutan en el territorio, según como lo expresan actores del proceso con los siguientes testimonios.

"La unión de la gente fue muy importante para que se lograría todo lo del acueducto, se conocieron otros acueductos de otras comunidades de Antioquia, y eso nos ayudó mucho" C19.

"Hay un aprendizaje es que nunca debemos de desfallecer ante las dificultades, siempre hay que meterle el pecho como comunidad y trabajar para no asustarnos con cualquiera que aparezca en el camino porque entonces no se daría el proceso" D19.

Asimismo, el empoderamiento como individuo y comunidad, es el eje central para la cohesión comunitaria en torno a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal, además, de permitir la exigibilidad de sus derechos, dirigiéndose a instancias gubernamentales de manera pacífica y según como lo establece la ley, fundamentándose en un proceso social, político y legal en el que participa la sociedad involucrada, logrando así tener respuestas positivas, que benefician a todos por igual y contribuyen en la generación de bienestar colectivo, tal y como lo manifiestan líderes del proceso.

"Aprendí a llegarle más a la gente, de pronto uno no tenía ese conocimiento, aprendí pues más a relacionarme, con la gente de otras partes y sobre todo en el manejo del acueducto" H19.

"A ver, de pronto el mayor aprendizaje es conocer todo lo es que es el manejo del agua potable y la importancia que tiene la ley que reglamenta el uso del agua porque estábamos muy pobres en eso, entonces ya la gente empieza a entender que todo eso está reglamentado y que debemos hacer un buen uso del agua" E19.

De los actores territoriales e institucionales y la integralidad de sus procesos.

Los proyectos u obras de impacto social que realizan los entes territoriales o instituciones, ya sean públicas o privadas, para mejorar los entornos y las realidades de las comunidades rurales deben ser **integrales y transversales** a las necesidades del territorio, además, de contemplar componentes ambientales, sociales y educativos, abarcando el contexto social, político, económico, cultural e histórico, los cuales, determinan la calidad de vida de las personas en la ruralidad. Así mismo, **integrar a las comunidades en la planificación** de los procesos que se van a

desarrollar en las zonas e incluir a sus pobladores, para hacerlos **participes** de sus necesidades, lo anterior, lo expresa un actor institucional con el siguiente testimonio.

"Bueno, pues siempre es muy importante tener a las comunidades presentes e integradas en los procesos que se van a desarrollar en la zona y el territorio, para que antes de ejecutar los proyectos, se den de una forma asertiva con las personas que viven en el territorio, según las necesidades de la gente" O21.

Igualmente, el establecimiento de **lazos de confianza** entre comunidades e instituciones, por medio de compromiso y continuidad, favorece a la construcción de territorios saludables, resaltando la importancia del **reconocimiento de los saberes comunitarios** para la gestión y resolución de sus problemáticas. Por otra parte, y de igual importancia se enfatiza en la transparencia institucional como eje fundamental para el trabajo comunitario y de esta forma, fomentar la credibilidad en las intervenciones de actores externos, de acuerdo con el testimonio de un actor institucional del proceso.

"Hay varios, establecer lazos de confianza requiere compromiso de las instituciones, compromisos de la comunidad y requiere construir cohesión, eso se da en medida que la interacción entre iguales se puede dar, entonces con las comunidades hay que construir siempre lazos de confianza desde la transparencia y desde el entendimiento de que no se puede obligar a una comunidad hacia algo sobre lo que ellos no están convencidos, tiene que ser una construcción y se da con el tiempo" M21.

De igual importancia y según la consideración del grupo sistematizador, la **continuidad, la entrega y compromiso** en el acompañamiento institucional y municipal para los procesos que se desarrollen en el territorio y en especial las zonas rurales, por medio de la cual, se edifica el avance del trabajo con comunidades, en donde, los pobladores y sus necesidades son el principal objetivo en las intervenciones que se realizan para aportar a la reducción de las brechas de inequidad social, incidiendo de forma directa en los determinantes sociales, ambientales y sanitarios, buscando promover el bienestar y calidad de vida de la población, así también lo expone un actor institucional con el siguiente testimonio.

"Pienso que los procesos son de largo aliento, que se requiere perseverancia y generación de confianza para lograr resultados, creo que ese es un gran aprendizaje que queda y que todo proyecto debe tener los componentes adecuados, entonces es necesario abordar los proyectos y analizarlos, planificarlos, trabajando en todo de forma integral sin dejar a un lado uno u otra, creyendo no es fundamental

pero que es parte de un eslabón de una cadena, que, si no está fortalecida, está suelta” N21.

De la necesidad al acceso a agua apta para el consumo y la cultura para el cuidado del recurso hídrico en la ruralidad.

En el informe cuatrimestral del programa de VSP de julio de 2017, se destaca la importancia de la cohesión social y la educación ambiental en las comunidades para la apropiación alrededor del agua potable y los acueductos rurales, como herramientas para la gestión de la calidad de vida y del recurso hídrico, lo cual, ayuda al cuidado del medio ambiente y al bienestar de las personas que habitan en zonas de alta vulnerabilidad, puesto que, por sus condiciones socioeconómicas y culturales no perciben el acceso y el ahorro de agua para consumo como una necesidad que afectan la ruralidad.

Lo antes mencionado, deja ver el valor y la necesidad de sensibilizar a los pobladores rurales alrededor de la importancia del agua potable, su gobernanza y uso eficiente, además, de su importancia para el desarrollo territorial, así favorecer al buen vivir de la comunidad, potenciando el bienestar para toda la población y cambiar dichas realidades, tal como se evidencia en el informe de marzo del año 2017.

En relación con lo antes dicho, se destaca la educación vista desde una **construcción conjunta y un diálogo de saberes,** en donde se reconoce el conocimiento del otro, como fuente para tejer y transformar las realidades de las poblaciones vulnerables, contribuye a cambiar las condiciones de precariedad en las que viven las personas en asentamientos ilegales o informales, o a las afueras de las ciudades y los pueblos (zonas rurales).

En ese sentido y en concordancia con el mismo informe, la gestión y gobernanza del agua, contribuye al cuidado de los ecosistemas en la ruralidad, actuando como reductor de factores contaminantes del recurso hídrico, además, de la importancia de consumir agua potable para disminuir el riesgo de contraer enfermedades o infecciones de origen hídrico, producto del consumo de agua insalubre, teniendo en cuenta la disparidad en el acceso a entre zonas urbanas y rurales.

6. Discusión

Las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y EL Roble desde sus inicios han estado condicionadas por el contexto socioeconómico, cultural, político e histórico de la ruralidad, debido a esto, el proceso de acompañamiento del programa de VSP del convenio EPM-UdeA, estuvo supeditado por las inequidades sociales que atraviesan el territorio y sus pobladores, pues la comunidad no percibía el agua apta para consumo humano como una necesidad y un derecho fundamental, así también lo muestra un estudio hecho en Santa Lucía, Atlántico donde la comunidad no ve el valor del agua potable y su importancia para la subsistencia (59), de acuerdo a lo descrito en el informe oficial de la Organización Panamericana de la Salud del año 2012, las inequidades persistentes en la distribución de la riqueza y en el acceso y la utilización de los servicios se reflejan en los resultados de salud (60).

Al analizar y reflexionar con el grupo sistematizador e indagar con la comunidad, sobre las dificultades en el proceso de acompañamiento, estos mencionaron circunstancias que inciden de forma directa en los determinantes sociales y sanitarios, tales como: un insuficiente proceso de validación, apropiación y sensibilización comunitaria entorno a los acueductos por parte de los entes territoriales responsables, que se reflejó en un rechazo de la comunidad hacia estos sistemas, además, la comunidad carecía de recursos económicos para operar y sostener los acueductos que no estaban en funcionamiento, siendo esto un limitante para el acceso al agua potable, según estudio sobre Estado del arte del agua y saneamiento rural en Colombia, más de 11 millones de colombianos habitan en el campo, sin embargo, una tercera parte de esta población no tiene acceso a agua potable (61), dejando ver como las problemáticas socioeconómicas y en salud pública que existen en el territorio, transversalizan los determinantes sociales de la salud, los cuales requieren intervenciones de orden estructural (62).

Estos factores siguen siendo los principales obstáculos para el desarrollo humano, obstaculizando las estrategias de lucha contra la pobreza, así como la unidad social y el mejoramiento de las condiciones de salud de la población (60), por lo anterior, la Organización Mundial de la Salud hace un llamado a la implementación de iniciativas y acciones a nivel social y político, que permitan la generación de estrategias que ayuden a reducir las brechas de inequidades sanitarias (63).

Lo anterior, permite ver la importancia del compromiso de los actores territoriales e institucionales que están en la zona, tal y como lo muestran

los aprendizajes de esta sistematización, ya que, estos son los responsables de realizar estrategias de educación y sensibilización comunitaria para las obras y procesos de impacto social, que buscan cambiar los entornos y realidades, destacando la integración de las comunidades en dichos procesos, así disminuir las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), acorde a el DANE en el 2005, el 27,7% de la población del país presentó NBI (64), sin embargo, es fundamental hacer un trabajo conjunto con las comunidades, así como lo establece El Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, de mayor voluntad y compromiso político, para favorecer las intervenciones de carácter social (62).

No obstante, el proceso de acompañamiento a los acueductos veredal El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble, dejó ver el poco compromiso de los gobiernos locales por los procesos que desarrollan las organizaciones comunitarias, ya que, no se acompañó y apoyó la intención de las asociaciones de usuarios de operacionalizar y administrar los sistemas de acueducto, en el estudio sobre percepción del agua como derecho fundamental, estudio en el municipio de Santa Lucía, Atlántico, se destaca que los entes territoriales carecen de estructuras institucionales o programas específicos para llevar a cabo las labores que les corresponden de planificación, asistencia técnica y ejecución de proyectos de infraestructura de agua potable (59). Es por esto, que, en 2010 por medio de la Declaración Adelaida sobre la Salud en Todas las Políticas, la intersectorialidad fue considerada necesaria para la formulación de políticas y programas, en tanto que, el cuidado de la salud no es sólo responsabilidad del individuo y su comportamiento, sino de diferentes niveles de organización estatal (65).

En el mismo sentido, un estudio sobre salud y ruralidad en Colombia evidencia que el contexto social y las condiciones de vida de las zonas rurales influyen de forma directa en el bienestar de la población, permitiendo ver que la salud es un producto social, en donde las acciones transectoriales y los diferentes saberes disciplinares deben interactuar con el propósito de lograr garantizar el derecho a la salud de los ciudadanos (66), es por ello, que el trabajo interinstitucional conjunto y articulado con las organizaciones comunitarias son fundamentales para el desarrollo del territorio, por ejemplo, en el proceso de acompañamiento a las asociaciones de usuarios para poner en marcha los acueductos de interés, fue vital el trabajo del programa de VSP del convenio EPM-UdeA en articulación con la Alianza EPM-PNUD, pues evidencia, que la continuidad en los procesos de intervención ayuda a la creación de lazos de confianza, cambiando las realidades y condiciones de las zonas intervenidas con acciones transversales a las condiciones y contextos sociales que inciden en la calidad de vida.

Por otro lado, los acueductos veredales de las comunidades organizadas, según el Art. 369 de la Constitución Política de Colombia, son una alternativa para la prestación de SPD y así garantizar la prestación de servicios públicos domiciliarios, posibilitando el acceso a agua potable en las zonas rurales, tal como lo describe un estudio realizado en el municipio de El Peñol, Antioquia (67), otro estudio estima que en la región centroamericana operan no menos de 24.000 juntas de agua o comités de acueductos rurales, cumpliendo un papel fundamental en la prestación de servicios de agua potable (68); por lo que, en la sistematización de la experiencia de este proceso, se evidencia que el programa de VSP promovió desde su acompañamiento la participación, cohesión y comunitaria entorno a los acueductos veredales, favoreciendo la organización y formalización de las asociaciones de usuarios de los acueductos veredales de interés, por consiguiente, contribuir al suministro de agua potable en la ruralidad.

Pero la desigualdad representada en el acceso a SPD, en especial al agua potable en las zonas periféricas, en comparación con las zonas urbanas, tal como lo establece el informe de Salud en las Américas para el año 2012 En Brasil, el 87% de la población urbana tiene acceso a instalaciones de agua mejoradas, a diferencia de solo 37% de la población rural (60), abriendo una brecha en las posibilidades de bienestar y calidad de vida de las poblaciones rurales, así lo expone un estudio realizado en la zona rural de Bogotá D.C. en donde la prestación de estos servicios carecen de condiciones administrativas y técnicas que permitan su prestación de manera continua, con amplia cobertura y de calidad (69), por lo anterior, se puede observar en las diferentes dificultades que enfrentan para el sostenimiento y operatividad los acueductos veredal El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble, que las cargas administrativas impuestas por la ley y las autoridades de control, la informalidad, los problemas técnicos, el abandono estatal y demás limitaciones, impiden que la gestión de dicho servicio sea continua y de calidad.

En coherencia con lo expuesto, las problemáticas que abarcan la organización comunitaria y el acceso a agua potable en la ruralidad, va más allá del compromiso individual o colectivo, ya que incluye las dinámicas sociales, culturales y políticas de los contextos. Dado los aprendizajes de esta sistematización las intervenciones y acciones deben estar orientadas desde la comunidad, ser participativas, donde se motiven espacios para las reflexiones y así propiciar un diálogo de saberes incluyente, en donde el actor principal sean los habitantes del territorio, tal como lo manifiesta la Comisión sobre Determinantes Sociales de la

Salud, la cual señala que las políticas de desarrollo fomentaran el empoderamiento y participación de la comunidad (70).

Esta sistematización es de gran relevancia, ya que, permite ver como intervenciones prácticas, basadas en la cohesión social y la confianza, pueden ser una alternativa viable para reducir la brecha en el acceso al agua potable en las zonas rurales, contribuyendo a la producción de conocimiento crítico desde la práctica, fomentando la circulación de saberes tal y como lo plantea Oscar Jara, siendo un instrumento de saberes para que la comunidad tenga las herramientas y capacidades necesarias para gestionar sus necesidades, mejorando sus condiciones de sociales que determinan sus realidades (71).

7. Conclusiones

Es importante destacar la iniciativa de sistematizar las experiencias que se desarrollan en el territorio, sobretodo en esos espacios donde una comunidad se organiza, gestiona y ejecuta, partiendo de sus capacidades de participación, motivados por una necesidad latente. Cabe resaltar que lograr el progreso y consolidación del proceso de acompañamiento, además de la puesta en marcha de los acueductos veredal EL Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble ha sido por el compromiso y constancia de esos actores claves, tanto líderes comunitarios de la zona, como institucionales, en especial al programa de VSP en convenio con EPM-UdeA y la Alianza EPM-PNUD, quienes estuvieron presentes a lo largo de todo el proceso.

La reconstrucción de la experiencia permitió evidenciar las diferentes dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales a las que se enfrentan las comunidades organizadas del corredor vial El Limón-El Retiro, como prestadoras de servicios públicos domiciliarios, en este caso el servicio de agua potable representado en acueductos veredales, que tiene como objetivo subsanar una necesidad básica insatisfecha en la ruralidad, como lo es el acceso a agua para consumo humano, además, deja ver la importancia del reconocimiento de los saberes de las comunidades por parte de los entes estatales e institucionales que intervienen o están presentes en el territorio, así, los procesos y proyectos de impacto social que se desarrollan en las zonas rurales y buscan cambiar sus realidades, estén ligados a las necesidades sentidas de sus habitantes y tengan éxito.

Por otra parte, en el análisis de las dificultades y logros del proceso de acompañamiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés, se observaron una serie de problemáticas sociales, culturales y económicas, que impiden el acceso a agua potable con calidad, continuidad y disponibilidad en la ruralidad, siendo los problemas que más destacan los económicos y culturales, ya que, las comunidades organizadas alrededor de la prestación del servicio de acueducto carecen de recursos financieros para realizar trabajos de sensibilización comunitaria, orientados a la creación de cultura de pago, de ahorro y de uso eficiente del recurso hídrico, además, construir capacidades técnicas y administrativas en las comunidades y sus líderes, de esta forma, garantizar la sostenibilidad de los sistemas de acueductos rurales.

Entre muchos otros aspectos, se puede mencionar: la menor concentración de viviendas y, por ende, el menor número de usuarios de

los acueductos veredales y multiveredales, lo que lleva a altas tarifas para las familias con pocos ingresos; los altos costos para administrar y sostener estos sistemas que tiene como propósito hacer posible el acceso a agua potable de fuentes mejoradas a comunidades vulnerables. Con igual trascendencia, las exigencias y requerimientos legales para la formalización y sostenimiento de las ESP, sumado a lo anterior, la capacidad técnico administrativa de las personas que viven en la ruralidad.

Por consiguiente, esta serie de problemáticas permitieron construir desde las necesidades comunitarias, la articulación institucional y el trabajo continuo con y para las comunidades, contribuyen a la creación de lazos de confianza, ayudando a la consolidación y formalización de las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés, además, de la puesta en marcha de los sistemas de acueductos, lo anterior se da, por medio del compromiso, apropiación y sentido de pertenencia de líderes comunitarios e instituciones comprometidas con la transformación de las realidades y desigualdades que persisten en las zonas rurales.

Esta experiencia, proporciona una diversidad de elementos teóricos y prácticos desde las vivencias, que se pueden rescatar, favoreciendo la ejecución de acciones e iniciativas similares, que tienen como propósito el desarrollo de la comunidad y en ella se deja entrever la importancia de la participación comunitaria, que tienen como fin el progreso local, mediante la intervención social de distintos actores presentes en el territorio y que sin ella no es posible obtener resultados de impacto que promuevan la promoción de espacios de participación que permitan hacer posible identificar las problemáticas más sentidas por un grupo particular y de esta forma lograr encontrar alternativas de solución, haciendo posible transformar su realidad.

Por otro lado, el acceso al agua potable para consumo humano es un servicio básico fundamental para garantizar el bienestar y desarrollo de las comunidades, sin embargo, en las áreas rurales, la sostenibilidad de los sistemas, procesos y organizaciones sociales que asumen su gestión, se dificulta por razones de costos y menores posibilidades de obtener rentabilidad financiera. Todo ello pone de manifiesto una situación de inequidad en el acceso a SPD y en especial a agua potable en el ámbito rural, donde se vulneran los derechos que se enmarcan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Política de Colombia.

No obstante, las comunidades rurales a través del tiempo, han jugado un papel importante para contribuir en el cambio de sus realidades, por medio de la construcción de procesos comunitarios que favorecen la organización de los pobladores rurales alrededor de los acueductos, desde una lógica de integración de esfuerzos interinstitucionales para mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan las zonas periféricas.

Por último, los acueductos y la organización comunitaria, tienen innumerables retos, principalmente en la organización y cohesión en torno a la sostenibilidad, también, la conservación de los ecosistemas que les proveen el agua, generando estrategias que vinculen a las comunidades de su área de influencia, que ejercen presión sobre estos ecosistemas y la articulación con los entes gubernamentales para facilitar el cumplimiento de la normatividad exigida en cuanto a la prestación de servicios públicos, además de proponer y gestionar políticas públicas que apoyen su gestión.

Recomendaciones

- ✓ Fomentar y fortalecer aún más los espacios que permitan continuar concienciando a los usuarios de los acueductos veredal EL Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble del municipio de Anorí, sobre la importancia del agua potable, su ahorro y uso eficiente, de esta forma, contribuir en la generación de entornos saludables que posibiliten el desarrollo del territorio rural.
- ✓ El diseño y construcción de los proyectos de sistemas de acueducto que tienen como objetivo llevar agua acta para el consumo humano en el sector rural del municipio de Anorí, no se deben concentrar solo en la elaboración de los estudios de ingeniería y la construcción de las obras, sin tener en cuenta los conocimientos, necesidades y preferencias de la comunidad, dicho lo anterior, estos procesos deben contener componentes educativos y económicos, que abran paso a la organización y cohesión de la población intervenida, de esta forma, brindar las capacidades técnicas y operativas para el sostenimiento y mantenimiento de estos sistemas.
- ✓ Las acciones institucionales e intersectoriales deben converger con las necesidades del territorio, estar articuladas con las comunidades y sus líderes, además de la constancia en los procesos que se desarrollan, de esta forma, generar lazos de confianza que solidifican la interacción con los habitantes y aportan al crecimiento conjunto. En el mismo sentido, promover el compromiso y la cooperación de los diferentes niveles de la administración municipal del municipio de Anorí, para trabajar en la creación de capacidades técnicas, administrativas y financieras que fortalezcan a las asociaciones de usuarios de los acueducto veredal y multiveredal de interés, que se organizan para la prestación de servicios públicos domiciliarios, siendo estas capacidades, fundamentales para garantizar la probabilidad de éxito en los procesos y proyectos de impacto social, que buscan cambiar las realidades en las zonas rurales, de esta forma, contribuir en el cierre de las brechas en el acceso a servicios de agua potable en la ruralidad.
- ✓ La implementación de una política pública que favorezca la organización comunitaria alrededor de la prestación de Servicios Públicos Domiciliarios, de esta forma, se contribuye a la reducción en las brechas de NBI y se aumenta la calidad de vida de las comunidades que habitan las zonas rurales en el departamento y el país.

- ✓ Las intervenciones sociales y educativas que realizan las instituciones públicas o privadas en el territorio rural se deben dar desde el reconocimiento del otro como igual, en donde la construcción y el trabajo sea conjunto, buscando siempre que la comunidad sea la protagonista de los procesos y autogestora de sus problemáticas.

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud-OMS. La meta de los ODM relativa al agua potable y el saneamiento: el reto del decenio para zonas urbanas y rurales. [Internet] Ginebra: Organización Mundial de la Salud-OMS; 2015 [Actualización 2015; consultado 2019 Oct 01] Disponible en: https://www.who.int/water_sanitation_health/monitoring/mdg_es.pdf
2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Los derechos humanos al agua potable y al saneamiento en la Agenda 2030. [Internet] [consultado 2019 Oct 02] Disponible en: http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/dossier_agua_agenda2030.pdf
3. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Organización Mundial de la Salud. Estrategia de Agua, Saneamiento e Higiene 2016–2030. [Internet] Nueva York: UNICEF; 2017 [consultado 2019 Oct 01] Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/media/3701/file/Ecuador_UNICEFWA_SHStrategy2016-2030.pdf.pdf
4. Organización de las Naciones Unidas-ONU [Internet] Lima; [consultado 2019 Oct 01] Disponible en: <https://onu.org.pe/ods-6/#targetText=Objetivo%206%3A%20Garantizar%20la%20disponibilidad%20de%20agua%20y%20su%20gesti%C3%B3n,mundo%20en%20que%20queremos%20vivir.>
5. Gabriela R. Acceso equitativo a servicios de agua potable. revista de derecho. Universidad del norte. [Internet] 2016: 46; 257-291 [consultado 2019 Oct 01]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/dere/n46/0121-8697-dere-46-00257.pdf>
6. Judith E. EL DERECHO HUMANO AL AGUA POTABLE EN COLOMBIA: DECISIONES DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES. Vniversitas, [Internet] 2018: 136 [consultado 2019 Oct 01] Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n136/0041-9060-vniv-136-00043.pdf>
7. Natalia Rodríguez-Villamil, Sandra Restrepo-Mesa e Ingri Zambrano-Bejarano. Carencia de agua y sus implicaciones en las prácticas alimentarias, en Turbo, Antioquia. Rev. salud pública [Internet] 2013: 15 (3): 421-433. [consultado 2019 Oct 01] Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2013.v15n3/421-433/es>
8. Gobernación de Antioquia. Condiciones de agua para consumo humano y saneamiento básico Antioquia 2013 [Internet] Colombia; [consultado 2019 Oct 01] Disponible en: https://www.dssa.gov.co/images/documentos/Condiciones_Suministro_Agua_Potable_y_Saneamiento_Basico_Antioquia_2013.pdf

9. Osorio Pérez, Flor Edilma, Campos en movimiento. Algunas reflexiones sobre acciones colectivas de pobladores rurales en Colombia. Revista Colombiana de Antropología [Internet]. 2016; 52 (1): 41-61. [consultado Oct 01] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105047000003> > <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/105047000003>
10. Chloé Nicolas. Las organizaciones comunitarias de agua potable rural en América Latina: un ejemplo de economía substantiva. Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 15, N° 45, 2016, p. 165-189. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v15n45/art_09.pdf
11. Moncada J, Pérez C, Valencia G. Comunidades organizadas y el servicio público de agua potable en Colombia: una defensa de la tercera opción económica desde la teoría de recursos de uso común. Ecos de economía. [Internet] 2013; 37: 125-159. [consultado 2019 Oct 01] Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ecos/v17n37/v17n37a6.pdf>
12. Rama Judicial República de Colombia. Constitución Política de Colombia. [Internet] [consultado 2019 Oct 04] Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
13. Oscar Jara H Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE. La sistematización de experiencia: práctica teórica para otros mundos posibles. 1a ed. [Internet] Bogotá: 2018 [Actualización 2018; consultado 2019 Oct 07] Disponible en: <https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
14. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Capítulo 4 - espacio rural y dimensión territorial del desarrollo en los países del Mercosur. [Internet] [consultado 2019 Oct 10] Disponible en: <http://www.fao.org/3/y4940s/y4940s09.htm>
15. Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina y el caribe. [Internet] [consultado 2019 Oct 15] Disponible en: https://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Cepal_hacia%20una%20nueva%20definici%C3%B3n%20de%20lo%20rural_0.pdf
16. Nogales M. Desarrollo rural y desarrollo sostenible. La sostenibilidad ética. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa [Internet] 2006; (55):7-42 [consultado 2019 Oct 15]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405502.pdf>
17. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Desarrollo territorial rural: análisis de experiencias en Brasil, Chile y México. 1a ed. [Internet] Santiago, Chile: ONU; 2007

- [Actualización 2007; consultado 2019 Oct 15] Disponible en:
<http://www.fao.org/3/a-a1253s.pdf>
18. Matías SR. Los servicios públicos domiciliarios en Colombia: su prestación, regulación y control. Revista del CLAD Reforma y Democracia [Internet] 2015; (63):163-194 [consultado 2019 Oct 08]. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357542721006>
 19. Departamento Nacional de Planeación-DNP y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Régimen Básico. [Internet] Bogotá: Superservicios y DNP [Actualización 2015; consultado 2010 Oct 08] Disponible en:
https://www.superservicios.gov.co/sites/default/archivos/SSPD%20Publicaciones/Publicaciones/2018/Oct/regimen_basicopdf_interactivo.pdf
 20. Vásquez MF. Hacia la reconstrucción del concepto de sociedad en el derecho chileno: revisión desde una perspectiva comparada. Revista Chilena de Derecho Privado [Internet] 2014; 22: 107-160 [consultado 2019 Oct 08]. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-80722014000100003>
 21. Trujillo MP. Recursos naturales de uso común: aproximaciones teóricas para su análisis. Mundo Amazónico. Revistas Unal [Internet] 2016; 7(1-2): 71-100 [consultado 2019 Oct 08]. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/imanimundo/article/view/57253>
 22. Jiménez N. El residuo: producto urbano, asunto de intervención pública y objeto de la gestión integral. Cultura y representaciones sociales [Internet] 2017; 11(22): 158-192 [consultado 2019 Oct 08]. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000100158&lng=es&tlng=es.
 23. Nieto N. La gestión del agua: tensiones globales y latinoamericanas. Polít. cult. [Internet] 2011; 36:157-176 [consultado 2019 Oct 16]. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422011000200007
 24. Organización Mundial de la Salud-OMS. Agua, saneamiento y salud. [Internet] Ginebra [consultado 2019 Oct 07] Disponible en:
https://www.who.int/water_sanitation_health/mdg1/es/
 25. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. El agua. [Internet] Bogotá [consultado 2019 Oct 07] Disponible en:
<http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/000001/cap4.pdf>
 26. Fundación Aquae. El agua salada y dulce. [Internet] Madrid [consultado 2019 Oct 07] Disponible en:

<https://www.fundacionaquae.org/wiki-aquae/agua-y-vida/agua-dulce-salada/>

27. Díaz A. Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública* [Internet] 2017; 26(2):341-379 [consultado 2019 Oct 10]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&tlng=es.
28. Espinosa M. La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios* [Internet] 2009; 5(10):71-109 [consultado 2019 Oct 10]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es.
29. Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica. *Espacio Abierto* [Internet] 2003; 12(4):523-537 [consultado 2019 Oct 10]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12212403.pdf>
30. Durán C. Acción colectiva y movimientos sociales: disputas conceptuales y casos de estudio recientes. *Izquierdas* [Internet] 2016; 31:286-290 [consultado 2019 Oct 10]. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/izquierdas/n31/0718-5049-izquierdas-31-00286.pdf>
31. Organización de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos [Internet] [Consultado 2019 Oct 11] Disponible en: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
32. Organización de las Naciones Unidas. Declaración de los Derechos del Niño [Internet] [consultado 2019 Oct 11] Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/10565/v87n4p341.pdf>
33. Organización de las Naciones Unidas. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales [Internet] [consultado 2019 Oct 11] Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
34. Organización de las Naciones Unidas. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos [Internet] [consultado 2019 Oct 11] Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>
35. Organización de las Naciones Unidas. Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición [Internet] [consultado 2019 Oct 11] Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/EradicationOfHungerAndMalnutrition.aspx>

36. Organización de los Estados Americanos. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre [Internet] [consultado 2019 Oct 11] Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>
37. Organización de las Naciones Unidas. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer [Internet] [consultado 2019 Oct 11] Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
38. Organización de las Naciones Unidas. Convenio de Estocolmo [Internet] [consultado 2019 Oct 11] Disponible en: <https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>
39. Departamento Nacional de Planeación. Política pública para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural [Internet] [consultado 2019 Oct 12] Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3810.pdf>
40. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Política Nacional para la gestión del recurso hídrico [Internet] [consultado 2019 Oct 12] Disponible en: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/gestion-integral-del-recurso-hidrico/direccion-integral-de-recurso-hidrico/politica-nacional-para-la-gestion-integral-del-recurso-hidrico>
41. Organización de las Naciones Unidas. Objetivo de Desarrollo Sostenible número 6 [Internet] [consultado 2019 Oct 12] Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>
42. Ministerio de Salud y Protección Social. Plan decenal de Salud Pública: Dimensión Salud Ambiental [Internet] [consultado Oct 12] Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/dimension-saludambiental.pdf>
43. Alcaldía Municipal de Anorí, Ant. Plan de desarrollo municipal: “Anorí un territorio de paz” 2016-2019 [Internet] [consultado 2019 Oct 12] Disponible en: https://anoriantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/anoriantioquia/content/files/000218/10878_version-pdf-final-edicion.pdf
44. Empresas Públicas de Medellín. Políticas [Internet] [consultado 2019 Oct 12] Disponible en: <https://www.epm.com.co/site/home/nuestra-empresa/politicas#undefined>
45. Colombia. Congreso de la República de Colombia. Ley 142 de 1994 por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial, 41.433 (julio 11 1994)
46. Congreso de Colombia. Ley 373 de 1997. [Internet] [Consultado 2019 Oct 13] Disponible en: https://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/Legislaci%C3%B3n_del_agua/Ley_373.pdf

47. Ministerio de Desarrollo Económico. Decreto 421 de 2000. [Internet] [Consultado 2019 Oct 13] Disponible en: <https://espb.gov.co/Documentos/Normatividad/Decretos/Decreto%20421%20de%202000.pdf>
48. Ministerio de Desarrollo Económico. Decreto 302 de 2000. [Internet] [Consultado 2019 Oct 13] Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4636>
49. Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico. Resolución 151 de 2001. [Internet] [Consultado 2019 Oct 13] Disponible en: <https://cra.gov.co/documents/resolucion-151-de-2001-cra.pdf>
50. Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 429 de 2016. [Internet] [Consultado 2019 Oct 13] Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20429%20de%202016.pdf
51. Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 2626 de 2019. [Internet] [Consultado 2019 Oct 13] Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202626%20de%202019.pdf
52. Cifuentes R. Diseño de proyectos de investigación cualitativa. 1ª ed. [Internet] Buenos Aires: Noveduc; 2011 [consultado 2020 Sep 17] Disponible en: <http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>
53. Jara O. CEP Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. [Internet] [consultado 2020 Sep 17] Disponible en: <https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1HDJ380WH-1FY8F8S-1FYD/Jara%20dilemas.pdf>
54. Jara O. oficina Escola de Governo. Orientaciones para sistematizar Experiencias. [Internet] [consultado Sep 17] Disponible en: <http://forumeja.org.br/sites/forumeja.org.br/files/orientacoes.pdf>
55. Díaz L, Torruco U, Martínez M, Margarita Varela M. La entrevista, recurso flexible y dinámico. Inv Ed Med [Internet] 2013; 2(7):162-167 [consultado 2020 Sep 17]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext
56. Iniciativa Panamericana en Bioética - PABI. Regulación ética en investigación con seres humanos en Colombia. [Internet] [consultado 2019 Oct 16] Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/5_Regulacioneticaeninvestigacion.pdf
57. Ministerio de Salud MINSALUD. Resolución Número 8430 de 1993. [Internet] [consultado 2019 Oct 16] Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

58. Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Ley Estatutaria 1581 de 2012. [Internet] [Consultado 2019 Oct 17] Disponible en: https://tic.bogota.gov.co/sites/default/files/marco-legal/LEY%201581%20DE%202012_compressed.pdf
59. Reales, R, De Castro D, Viana D. (2014). Percepción del agua como Derecho Fundamental: Los efectos producidos por la prestación del servicio de agua potable en los habitantes del municipio de Santa Lucía, Atlántico [Internet] Consultado 2020 Dic 15]. En Justicia 26, 69-80. Disponible en: <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/825/813>
60. Organización Panamericana de la Salud. Salud en las Américas. Ed 12 [Internet] Washington; 2012 [consultado 2020 Dic 14] Disponible en: file:///C:/Users/HP/Downloads/9789275316917_spa.pdf
61. Carrasco W. Estado del arte del agua y saneamiento rural en Colombia [internet] [Consultado 2020 Dic 15]. Revista de Ingeniería, nº 44, 2016, pp. 46-53. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.16924/revinge.44.7>
62. Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 [Internet] [Consultado 2020 Dic 14] Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/IMP_4feb+ABCminsalud.pdf
63. Organización Mundial de la Salud. Subsanan las desigualdades en una generación [Internet] [Consultado 2020 Dic 14] Disponible en https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/69830/WHO_IE_R_CSDH_08.1_spa.pdf?sequence=1
64. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. BOLETÍN 1 de 4 Censo General 2005 Necesidades Básicas Insatisfechas [internet] [Consultado 2020 Dic 15] Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_nbi_censo_2005.pdf
65. Organización Mundial de la Salud. La Declaración de Adelaida sobre la Salud en Todas las Políticas [Internet] [Consultado 2020 Dic 14] Disponible en: https://www.who.int/social_determinants/spanish_adelaide_statement_for_web.pdf
66. Rodríguez D, Benavides J. Salud y ruralidad en Colombia: análisis desde los determinantes sociales de la salud. Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2016; 34(3): 359-371 Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v34n3/0120-386X-rfnsp-34-03-00359.pdf>
67. Quinchia. B. Los Acueductos Veredales de las Comunidades Organizadas en el área rural del municipio de El Peñol, Antioquia: un análisis a partir del Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios en Colombia. [Trabajo de grado Especialización en Servicios Públicos

- Domiciliarios] Medellín: Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Derecho; 2017.
68. Red Centroamericana de Acción del Agua. Las Juntas de Agua en Centroamérica [Internet] [Consultado 2020 Dic 15] Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Downloads/1303-Texto%20del%20arti%CC%81culo-2930-1-10-20160324.pdf>
 69. Antonio. B. Las comunidades organizadas como prestadoras del servicio público de acueducto en la zona rural de Bogotá D. C.: el caso de los acueductos veredales de Mochuelo Bajo, Pasquilla, la Unión y Andes [Internet] 2014; 33 [Consultado 2020 Dic 15] Disponible en: https://derechopublico.uniandes.edu.co/components/com_revista/archivos/derechopub/pub474.pdf
 70. Comisión Sobre Determinantes Sociales de la Salud. Acción sobre los factores sociales determinantes de la salud: aprender de las experiencias anteriores [Internet] [Consultado 2020 Dic 15] Disponible en: https://www.who.int/social_determinants/resources/action_sp.pdf
 71. Óscar J. Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. Educación Global [Internet] 2012; 1 [Consultado 2020 Dic 15] Disponible en: <http://educacionglobalresearch.net/issue01jara/>

Anexos

Anexo 1. Matriz Documental.

Esta matriz se encuentra mucho más detallada en un documento de Excel, el cual estará adjunto a este documento.

| Matriz documental | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|---------|-------|-------------------------------------|--------------|------------------------|---------------|---------|---|--|---|---------------|---------|
| Fortalecimiento y acompañamiento a comunidades organizadas por la UdeA en convenio con EPM, 2015 - 2020 | | | | | | | | | | | | | |
| Clasificación del documento (formato, acta, bitácora de actividades, entre otros documentos) | Comunidad organizada | | Fecha | Tipo de documento (PEP, Modelo PPT) | Disponibles: | Actividades realizadas | Participantes | Objetos | ¿Qué aprendizajes quedaron en los actores involucrados? | ¿Qué dificultades se exhibieron en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento? | ¿Qué avances y logros se denotaron en las experiencias de acompañamiento y fortalecimiento? | Observaciones | |
| | Multiveredal | Veredal | | | | | | | | | | Multiveredal | Veredal |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |

Anexo 2. Entrevistas semiestructuradas para Actores involucrados en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento

| |
|--|
| Universidad de Antioquia en convenio con Empresas Públicas de Medellín |
| Sistematización de la experiencia del acompañamiento y fortalecimiento por la UdeA en convenio con EPM a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal, multiveredal de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Porce III, 2015- 2020. |

| | |
|--|--|
| Fecha de entrevista | |
| Entrevistador | |
| Sector/grupo involucrado | |
| Entrevistado | |
| Rol/cargo | |
| Objetivo: indagar sobre el proceso de acompañamiento y fortalecimiento que realizó la UdeA en convenio con EPM a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal, multiveredal de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Porce III, 2015- 2020, con el fin de conocer los logros, las dificultades y aprendizajes de dicho proceso. | |

| Pregunta | EPM | Mpio | Asoc | PNUD | VSP |
|--|-----|------|------|------|-----|
| ¿De dónde surgió la iniciativa de construir cada uno de los acueductos? | x | x | X | | |
| ¿Cómo participó la comunidad en la formulación del proyecto de cada uno de los acueductos? | x | x | x | | |
| ¿Cómo fue el proceso de conformación de las asociaciones de usuarios y juntas directivas? | x | x | x | | |
| ¿Cómo era el desempeño de las asociaciones de usuarios de los acueductos antes del acompañamiento del grupo de VSP? | x | x | x | | X |
| ¿Cómo surgió la iniciativa de dar apoyo a las asociaciones de usuarios de los acueductos por parte del grupo de VSP? | x | | | | X |
| ¿Cuáles procesos fortaleció el grupo de VSP? | x | x | x | x | X |
| ¿Qué le facilitó a la asociación de usuarios el acompañamiento dado por el programa de VSP? | | | x | | X |
| ¿Qué ventajas o logros trajo la articulación entre VSP y la alianza EPM-PNUD? | x | x | x | x | X |
| ¿Qué dificultades hubo para la articulación entre la alianza EPM-PNUD y el programa VSP? | x | x | x | x | X |
| ¿Cuáles considera que fueron las dificultades que afectaron el proceso de acompañamiento y fortalecimiento del | x | x | x | x | X |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| programa de VSP a las asociaciones de usuarios? | | | | | |
| ¿Cuáles considera que fueron los momentos más difíciles en el proceso de poner en marcha los acueductos? | x | x | x | x | X |
| ¿Cuáles son los obstáculos que el programa de VSP evidenció en el acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios? | | | | | X |
| ¿Cómo ha sido el apoyo y acompañamiento de las comunidades en el proceso de puesta en marcha cada acueducto? | x | x | x | x | X |
| ¿Cómo se percibe la aceptación de los acueductos por parte de las comunidades? | x | x | x | x | X |
| ¿Cuál fue el apoyo que recibieron las asociaciones de cada acueducto por parte de EPM y del municipio? | | x | x | | X |
| ¿Qué faltó en el apoyo brindado por EPM y el municipio al proceso de poner en funcionamiento cada acueducto? | | | x | | |
| ¿Qué aspectos considera que se fortalecieron con el proceso llevado a cabo por el grupo de VSP con cada asociación de acueducto? | x | x | x | x | X |
| ¿Qué cambiaría del proceso de acompañamiento brindado por el grupo de VSP a cada asociación de acueducto? | x | x | x | x | X |
| ¿Qué factores influyeron en los resultados que tuvo el proceso de acompañamiento con cada uno de los acueductos? | x | x | x | x | x |
| ¿Cuáles fueron los logros que se obtuvieron en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento del programa de VSP a las asociaciones de usuarios? | x | x | x | x | x |
| ¿Qué aprendizajes quedaron del proceso tenido con cada asociación de acueducto? | x | x | x | x | x |

Anexo 3. Consentimiento informado

Consentimiento informado encuesta para la sistematización de la experiencia del acompañamiento y fortalecimiento de la UdeA en convenio con EPM a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal y multiveredal de interés, 2015-2020.

Justificación y objetivo: la siguiente encuesta es realizada por la Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP) de la Universidad de Antioquia (UdeA); tiene como propósito obtener información que permita conocer la experiencia del acompañamiento y fortalecimiento por parte la UdeA en convenio con EPM a las asociaciones de usuarios de los acueductos veredal el Limón y multiveredal El Retiro, La Hondonada y el Roble de los proyectos hidroeléctricos Porce II y II.

Se realiza con el fin de conocer la experiencia vivida, en lo que respecta al acompañamiento y fortalecimiento por parte de la UdeA-EPM a las asociaciones de usuarios de los acueductos de interés.

Participación: las entrevistas tienen como objetivo indagar sobre contextos generales de las asociaciones de usuarios y sobre todo del proceso de fortalecimiento y acompañamiento. La participación en la encuesta es VOLUNTARIA y no genera ningún tipo de compromiso legal ni extralegal con la Universidad de Antioquia.

Beneficios: si usted acepta participar no recibirá un beneficio directo de los resultados de esta investigación. Se espera que los resultados le sirvan en primera medida a la Universidad de Antioquia y a Empresas Públicas de Medellín, siendo estos los gestores del proceso de fortalecimiento y acompañamiento.

Riesgos: el diligenciamiento de la encuesta no genera un riesgo para las personas que participan.

Derechos: las personas son libres de participar o no en el diligenciamiento de la entrevista, sin que esto genere algún tipo de acción en su contra.

Cláusula de confidencialidad: la información recogida es de carácter confidencial, es decir, no se suministrará a terceros los datos de las

personas que respondan la entrevista, dando cumplimiento a los mandatos constitucionales, las leyes de la república y las consideraciones éticas de la Resolución 08430 de 1994 y Código de Helsinki.

Compensación: Usted no recibirá ninguna retribución económica por responder esta encuesta.

Persona a contactar: Si tiene cualquier pregunta sobre la entrevista puede contactar a la profesional Claudia González Pérez, líder del programa de Vigilancia en Salud Pública del convenio de cooperación EPM-UdeA para la Gestión Integral de la Biodiversidad, en el teléfono 3006128209, 2196869, en la Facultad Nacional de Salud Pública.

Si está de acuerdo, por favor firme la entrevista, con el fin de verificar que ella se realizó en las donde fue acordada.

Aceptación.

Nombre del participante digital

Firma o huella

Medellín, mm: _____, **DD:** _____, **aa:** _____

Anexo 4. Plan de sistematización

| |
|--|
| Plan de sistematización |
| 1. Quien sistematiza |
| Programa de Vigilancia en Salud Pública (VSP) de la Universidad de Antioquia (UdeA) en convenio con Empresas Públicas de Medellín (EPM) |
| 2. ¿Qué experiencia se quiere sistematizar? |
| Experiencias del acompañamiento y fortalecimiento <i>a las asociaciones de usuarios de los acueductos vereda El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Porce III.</i> |
| 3. ¿Para qué se va a realizar esta sistematización? |

Comprender los aprendizajes de la experiencia de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios acueductos vereda El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Porce III. en el marco del convenio de la UdeA con EPM, 2015- 2020.

4. ¿Qué aspectos centrales de la experiencia nos interesan más?

- ¿Qué aprendizajes quedaron en los actores involucrados en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento?
- ¿Qué dificultades se evidenciaron en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento?
- ¿Qué avances o logros se denotan en las experiencias de acompañamiento y fortalecimiento?

A las asociaciones de usuarios de los acueductos vereda El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Porce III..

5. Fuentes de información que se piensan utilizar

Fuentes

- Informes cuatrimestrales desde el 2015 hasta el 2020 del programa de VSP en convenio entre la Universidad de Antioquia y Empresas Públicas de Medellín.
- Informes de prácticas académicas (Wilder, Monica, Anita y Davinson)
- Memorias escritas y grabaciones de los encuentros virtuales con equipo para la reflexión conjunta de la sistematización
- Entrevistas a los actores involucrados en los procesos de acompañamiento y fortalecimiento
- propuesta de mejoramiento
- informes de cora-ambiente
- fotografías y videos
- bitácoras de capacitación
- presentaciones PPT

Métodos

- Matriz documental
- Matriz de análisis de las entrevistas
- Análisis y reflexiones del equipo para la reflexión conjunta de la sistematización

6. Procedimiento

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Responsables de la sistematización: Jhonatan Vélez y equipo para la reflexión conjunta quienes hicieron el acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de acueductos. |
| <ul style="list-style-type: none"> - Participaran todo el equipo que participó en el proceso acompañamiento y fortalecimiento a las comunidades organizadas; por parte de las asociaciones de usuarios de acueductos (10 personas, 5 por cada junta administradora de acueductos), dos ingenieros sanitarios de programa de VSP, por el lado de las asociaciones de recicladores (6 personas, 3 por cada asociación de recicladoras), un biólogo y una profesional en administración sanitaria y ambiental. |
| <ul style="list-style-type: none"> - Esta sistematización se desarrollará a lo largo de 5 meses (junio-octubre de 2020): el primer mes se harán encuentros semanales de 2 horas con el equipo para la reflexión conjunta, aplicación de entrevistas a líderes y actores involucrados, consolidación, ordenamiento y clasificación de información (matriz documental) y así proceder a la reconstrucción historita de la experiencia de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de acueductos de interés, en el segundo mes se harán 8 encuentros durante 4 semanas para ajustar la construcción histórica, hacer las reflexiones de fondo (análisis, síntesis e interpretación crítica). En el tercer mes se harán las respectivas conclusiones y recomendaciones con el grupo para la reflexión conjunta, posterior a esto se comunicarán los aprendizajes. |
| <ul style="list-style-type: none"> - Se harán grupos por cada una de las asociaciones comunitarias (<i>asociaciones de usuarios de los acueductos veredal, multiveredal y asociaciones recicladoras</i>), estos grupos serán liderados por los profesionales de programa de VSP que han participado en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento. Estos grupos harán una construcción histórica y ordenamiento de su experiencia, esto se socializará en los encuentros del grupo para la reflexión conjunta. |
| <ul style="list-style-type: none"> - Los líderes de esas asociaciones comunitarias participaran en las sesiones preparatorias de la construcción histórica de la experiencia y sobre todo en las conclusiones. |
| <p>7. Productos que se esperan elaborar con esta sistematización</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Informe final de sistematización, con los resultados que se obtuvieron en este proceso de reconstrucción histórica y crítica, como también de sus conclusiones y recomendaciones. |

- Presentación en diapositivas, la cual muestre los objetivos, objeto y ejes de la sistematización, además de la síntesis de todo el proceso de sistematización, con sus resultados, conclusiones y recomendaciones.

- Trabajo de sistematización de la *experiencia de acompañamiento y fortalecimiento a las asociaciones de usuarios de los acueductos vereda El Limón y multiveredal El Retiro, La Hondoná y El Roble de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Porce III, en el marco del convenio de la UdeA con EPM, 2015- 2020*, el cual estará ajustado al formato de publicación de artículo de revista.